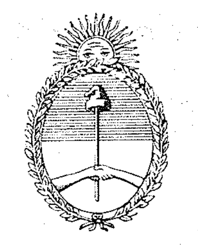
19890531

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 31 DE MAYO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 6,00

Nº 26.644

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

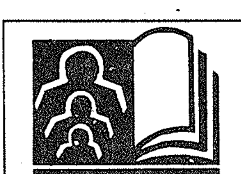
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

	Pág.
ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	1
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	4
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	5
Anteriores	14
PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	8
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	9
Anteriores	18
CONVOCATORIAS	
Nuevas	10
Anteriores	19
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	12
Anteriores	22
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	12
Anteriores	23

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

AL-TA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 34 del 10/5/89; Aldo Vitale, italiano, 52 años; casado, empresario, DNI 92.418.820, Lavalle 1773, 11º piso "A", Capital; y Carlos Gustavo Campagnoli, argentino, 38 años, casado, abogado, LE 8.503.689, Gorostiaga 1757, Capital; "AL-TA TRADING SOCIEDAD ANONIMA", Lavalle 1773, piso 11º Of. A, Capital: 99 años: Compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación, intermediación, fraccionamiento de marcas, propias o de terceros, depósitos, acopio y transformación, importación y exportación de cueros y pieles, curtidos y sin curtir, confeccionados y sin confeccionar, maderas de todo tipo para muebles, papel, construcción, duras o blandas, elaboradas o semi-elaboradas, carbón vegetal, todo tipo de materias primas agrícola y forestal y de extracción, elaboradas o semielaboradas o sin elaborar, exportación, importación de animales de todo tipo de cria o para consumo, en pie o congelado, carnes vacuna, caballar, cordero, materiales de construcción y todo tipo de maquinarias como asi también para explotación agro-forestal; ₳ 100.000. Mínimo de 1 máximo de 5, por 2 años; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31/12; Presidente: Aldo Vitale; Director Suplente: Tarek Made.

El Apoderado
Nº 54.534

ARUBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Carlos Alberto Pitashny, argentino, nacido 8/11/1943, ingeniero, L.E. Nº 4.426.382; y María Cristina Pérez de Pitashny, argentina, nacida 15/8/1946, veterinaria, L.C. 5.322.352, ambos cónyuges, domiciliados en General Pacheco 306, Martínez, Prov. Bs. As. 2º) 23/4/1989. 3º) ARUBRAS S. A. 4º) Hipólito Yrigoyen 636, 7º "B", Cap. 5º) Actividades industriales: La elaboración, transformación, industrialización y procesamiento en todas sus formas y modalidades, de productos químicos y plásticos y sus materias primas y componentes, para uso industrial, agropecuario y farmacéutico, así como para la cosmética, perfumería, higiene, tocador y rubros afines. Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, envasamiento, acopio, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados y subproductos de frutos del país, carnes enlatadas, conservadas y refrigeradas; de cereales y oleaginosas de mostos, vinos, alcoholes y todo tipo de bebidas; de productos alimenticios; de los productos químicos y plásticos a que se refiere su actividad industrial; y de máquinas, maquinarias, equipos, accesorios, herramientas, implementos, repuestos y rodados de toda clase. La realización de operaciones de estibaje, carga y despacho de buques, aeronaves y rodados, y la contratación de servicios de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos tecnología, "Know-how", modelos y diseños comerciales e industriales, nacionales y/o extranjeros. Servicios: La prestación de servicios de toda índole relacionados con el comercio exterior y el asesoramiento a personas y empresas nacionales y extranjeras a nivel comercial, financiero, bancario, aduanero, y de relaciones internacionales; la vigilancia de embarques desde y hacia el exterior, el contralor del cumplimiento de todos los requisitos de práctica en dichas actividades, y la realización de todos los trámites, gestiones y diligencias que tiendan a su concreción. Representaciones y mandatos: La aceptación y el ejercicio de toda clase de representaciones nacionales o de firmas extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. Financieras y de inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; así como también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, con cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; y la colocación y/o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualesquiera de los regímenes fiscales de promoción y/o desgravación en tanto se relacionen con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6º) 99 años desde inscripción en el R. P. C. 7º) ₳ 150.000 8º) Directorio de 3 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un ejercicio. Síndico titular y suplente, ambos por un ejercicio. 9º) Corresponde al presidente y al vicepresidente, indistintamente. 10º) 30/4 de cada año. Directorio y Síndicos: Presidente: Carlos Alberto Pitashny; Vicepresidente: María Cristina Pérez de Pitashny. Síndico titular: Cont. Púb. Magdalena Alicia Couto y Suplente: Cont. Púb. Carlos Flavio Cellucci.

El Autorizado
Nº 56.103

AUTOMOTORES EL TRIANGULO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 600 del 28/12/88; Acta de Asamblea General Extraordinaria; del 17/11/88; "AUTOMOTORES EL TRIANGULO SOCIEDAD ANONIMA", modifica el artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, por 2 años.

El Apoderado
Nº 54.536

BEBIDAS OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1º) Milton Elvio Bolla, nacido el 5/5/46, L.E. 4.929.669, Alicia Margarita Tarocco de Bolla, nacida 10/6/48, DNI. 6.763.594, Osvaldo Duilio Gabbanelli, nacido 17/3/23, LE. 1.674.937, domiciliado este último en Ituzaingó 1072, Moreno, Pvcia. de Bs. As. y los 2 primeros nombrados en De la Vega 1162, Moreno, Pvcia. de Bs. As. todos argentinos, comerciantes, casados. 2º) Escritura 16/5/89. 3º) BEBIDAS OESTE S. A. Uruguay 694, 1º piso, Cap. 5º) Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, embotellamiento, envasado, distribución, comercialización y transporte de bebidas, productos alimenticios y sus envases. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) ₳ 3.000 dividido en acciones nominativas, no endosables de ₳ 1, valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. 8º) Un Directorio de 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. 9º) Al presidente o al Vicepresidente en su caso. 10º) 30/6 de cada año. Presidente: Milton Elvio Bolla, Director. Alicia Margarita Tarocco de Bolla Director Suplente: Osvaldo Duilio Gabbanelli.

El Autorizado
Nº 56.081

CAPEPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 3/1/89 se aumentó el capital social, quedando en ₳ 25.000, representado por 25.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto y de valor ₳ 1, c/una, y se reformó art. 4º.

El Escribano
Nº 56.100

DAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 101 del 14/12/88; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/5/88; "DAPEL SOCIEDAD ANONIMA", aumenta el capital social a la suma de ₳ 23.000, se modifica el Art. 4º; Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, se modifica el Art. 5º, y Art. 9º: Garantía: ₳ 500.

El Apoderado
Nº 54.537

ERNESTO TARNOUSKY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº123 del 23/11/88; Ernesto Tarnousky, argentino, 38 años, casado, Ingeniero, LE 8.435.276, Lamadrid 1692; Coronel Suárez Pcia. Bs. As.; Jorge Alberto Tarnousky, argentino, 33 años, casado, DNI 11.736.616, Ingeniero Civil, Las Heras 322, Coronel Suárez, Pcia. Bs. As.; Adriana Delia Tarnousky, argentina, 25 años, DNI 16.148.504, soltera, docente, Alberdi 11, Coronel Suárez Pcia. Bs. As.; y Sonia Gladys Mailland de Tarnousky, argentina, 31 años, DNI 12.455.457, casada, empresaria, Lamadrid 1692, Coronel Suárez, Pcia. Bs. As.; "ERNESTO TARNOUSKY SOCIEDAD ANONIMA" Bartolomé Mitre 921, 2º piso, ofs. 30 y 31, Capital; 99 años; La construcción de edificios de cualquier naturaleza; intervenir en licitaciones de obras ya sean públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; La explotación por sí o en carácter de arrendataria o aparcera de campos, para destinarlos a la producción cerealera, frutícola, floricultura y horticultura, y en general al cultivo de la tierra; Explotación ganadera, tales como la hacienda vacuna, porcina,

ovina, caprina y equina; tambos, chacra, criadero, semillero, granjas y quintas; Forestación y reforestación; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; ₳ 805.000. Mínimo de 1, máximo de 7, por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente: Síndico Titular y Suplente por 3 ejercicios; 30/6; Presidente: Ernesto Tarnousky, Vicepresidente: Jorge Alberto Tarnousky, Directora Titular: Adriana Delia Tarnousky, Directora Suplente: Sonia Gladys Mailland de Tarnousky; Síndico Titular: Luis Ricardo Polla; y Suplente: César Alberto Matitti.

El Apoderado
Nº 54.540

EUROAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea gral. extr. Nº uno del 21/12/88, elevada escritura pública Nº 48, Reg. 291 de Cap. Fed. los socios de "EUROAMERICA S. A." elevaron el número de directores que integran el directorio, el que será integrado por 2 a 10 miembros titulares, reformando en consecuencia el art. 9º del estatuto social.

El Presidente
Nº 56.099

INMOBILIARIA ITALIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por escr. Nº 100 del 22/5/89, Reg. 475, INMOBILIARIA ITALIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA, aclaró el art. 4º del estatuto social, referente a la clase de acciones, transcribiéndolo de acuerdo a la asamblea gral. extraord. del 2/1/89.

La Autorizada
Nº 56.098

MASTER MEDICINE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 de la ley 19.550 hace saber su constitución: Socios: Daniel Omar Landon, argentino, divorciado, nacido el 12/12/1950, médico, D.N.I. Nº 8.447.609, domiciliado en Avenida de los Incas 3518, Piso 9, Capital Federal; Juan Carlos Gargiulo, argentino, casado, nacido el 25/11/1959, empresario, D.N.I. Nº 13.807.567, domiciliado en Avenida Crámer 3545, Piso 5º, departamento "C" de Capital Federal y Roberto Federico Tonizzo, argentino, casado, nacido el 3/10/1948, empresario, D.N.I. Nº 5.526.870, domiciliado en Virrey Arredondo 2590, Piso 2º, departamento 3 de Capital Federal. Denominación: MASTER MEDICINE S. A. Domicilio: Virrey Arredondo 2590, Piso 2º, departamento 3 de Capital Federal. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha de la escritura de constitución: 15/5/1989. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la realización de prestaciones médicas, actuar como consultora en medicina y servicios anexos en medicina, efectuar emergencias médicas, funcionar como centro médico, estando estas funciones a cargo de un profesional de la Medicina que se desempeñará como Director Médico. Podrá operar en ámbito nacional e internacional. A tal efecto podrá celebrar contratos, convenios o cualquier otra forma de relación comercial con personas, profesionales, entidades legales de todo tipo, mutuales, obras sociales, cooperativas, asociaciones, corporaciones, entes comerciales, civiles, deportivos, vecinales, organizaciones, institutos, laboratorios, sanatorios, farmacias y todas formas de asociaciones lícitas para beneficio de las mismas o para contratación de servicios para sus propios beneficios o de los contratantes. Además podrá realizar promoción lícita de sus servicios y desarrollar tantos planes de cobertura médica como estime oportuno, pudiendo ser planes cerrados o servicios directos y/o por reintegro de gastos, siendo beneficiarios personas en forma individual o grupos familiares afiliadas directamente a la Sociedad o pertenecientes a los entes contratantes con la misma. Asimismo podrá realizar convenios con toda entidad o asociación lícita para dar beneficios anexos a sus afiliados, tales como seguros de sepelios, descuentos en comercios, turismos, etcétera. Realizará lo que se denomina como medicina pre-paga, proveerá servicios médicos y beneficios paralelos o complementarios. Capital: ₳ 30.000 y se representa por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 10 cada acción. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Representación legal: Corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Directores suplentes con mandato por dos ejercicios. Presidente: Roberto Federico Tonizzo; Vicepresidente: Juan Carlos Gargiulo; Director Titular Médico: Daniel Omar Landon; Director Suplente: Héctor Antonio Melidoni.

El Autorizado
Nº 56.076

M. C. D.

SOCIEDAD ANONIMA

Se Hace Saber: Que por escritura del 15.5.89 otorgada por el Esc. de la Cap., R. H. Blanco al Fº 236 del Reg. 676, los Sres. Sergio Mercado, español, 52 años, casado, comerciante, C.I. Nº 5.183.183, dom. en Miralla 163, P.B. "A", Cap. Fed; Argentina García Diez de Martínez Corte, mejicana, 58 años, casada, comerciante, C.I. Nº 4.977.650, dom. en José Enrique Rodó 5364, Cap. Fed.; Carmen Consuelo Martínez García de Debattisti, arg., 33 años, casada, empleada, D.N.I. Nº 12.127.258, dom. en Viel 928, Cap. Fed.; Pedro González Vega, español, 55 años, casado, martillero público, CI. Nº 5.769.616, dom. en José León Suárez 469, Cap. Fed.; Domingo Bloisi, italiano, 40 años, soltero, comerciante, C.I. Nº 6.477.443, dom. en Larraya 2565, Cap. Fed.; y Daniel Oscar De Girolamo, arg., 31 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.164.186, Venezuela 3145, piso 5º D, Vcte. López, Prov. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del Estatuto son: Denominación: M. C. D. SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Miralla 163, P.B. "A" Cap. Fed. Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Dedicarse a la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, elaboración de todo tipo de postres y especialidad de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas; y b) Inmobiliaria: Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, construcción y venta de edificios, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 3.000. Administración y Representación: La administración está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por 3 años. la representación legal y uso de la firma social será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Daniel Oscar De Girolamo. Vicepresidente: Sergio Marcado. Directores Suplentes: Argentina García Diez de Martínez Corte; Carmen Consuelo Martínez García de Debattisti; y Domingo Bloisi. Fiscalización: La fiscalización está a cargo de los socios conforme a las facultades conferidas por el art. 55 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 56.120

NATIONAL FLAVOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública, del 25-2-1988, y Complementaria de fecha 17-10-1988, ante el Reg. 58 de Cap. Fed., se ha resuelto constituir una S. A, integrada por José Antonio Romero, arg, casado, nacido el 26-1-1953, comerciante, con D.N.I. Nº 10.457.458, domiciliado en la calle Necochea 1129 de San Fernando Pcia. de Bs. As., doña Liliana Mónica Pezzolo, arg, casada, nacida el 6-5-1957, comerciante, con D.N.I. Nº 13.495.018, domiciliada en la calle Necochea Nº 1129 de San Fernando Pcia. de Bs. As. Denominación: "NATIONAL FLAVOR SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Lavalle 1171 piso tercero. Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. la fabricación, industrialización, comercialización y distribución de esencias para la elaboración de productos alimenticios y de perfumería y todos los rubros afines y conexos, ya sea para uso comercial e industrial. Y la importación y exportación. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, locación, administración y/o permuta de toda clase de inmueble rurales y/o urbanos, pudiendo por ello construir edificios para la venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, todo ello ya sea de carácter público o privado o bien dentro del sistema de viviendas económicas. Capital: El Capital Social es de Australes Tres Mil, representado por tres mil acciones nominativas no endosables, ordinarias de un Austral valor nominal cada una y un voto por acción. Integración y Suscripción. José Antonio Romero: Dos mil cien acciones o sea Dos mil cien australes. Liliana Mónica Pezzolo, novecientas acciones, o sea novecientos australes integran en este acto el 25 % en dinero efectivo obligándose a integrar el saldo restante en ambos casos en dinero efectivo dentro de los dos años. Organo de Administración: Presidente: José Antonio Romero. Vicepresidente: Liliana Mónica Pezzolo. Director suplente: Ricardo Félix Mayol. Ricardo Félix Mayol, arg, casado, nacido el 26-11-1953, comerciante, con D.N.I. 10.893.185, domiciliado legalmente en Lavalle 1171 3er. piso Cap. Fed. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 56.145

RIGAZZI Y CHILELLI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 24 de mayo de 1989, elevada a escritura Nº 359 Fº 779 Registro 1147 de Capital Federal, con fecha 18 de mayo de 1988, se elevó el capital social a la suma de ₳ 9.000.000 reformándose los artículos 4º y 5º del estatuto y emitiendose las correspondientes acciones.

La Autorizada
Nº 56.154

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo José Norte Sabino, 39 años, casado, arg, abogado, L.E. 7.836.058 y Betina Di Croce, 27 años, soltera, arg. abogada, D.N.I. 14.464.127, domiciliados en Lavalle 1171, 8º p, Cap. Fed. 2) Escritura 17-5-1989. 3) "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES S. A." 4) Tacuarí 147, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: a) servicios de consultoría, asesoramiento y administración en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo y promoción de empresas, en administración, industrial, comercial, publicitario, de personal, técnico, financiero, impositivo y económico, los que serán prestados por profesionales habilitados. b) inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, participación en sociedades por acciones y adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 3) Representaciones, mandatos, agencia, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 3.000. 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes. Prescinde sindicatura: Presidente: Horacio Labandeira; Vicepresidente: Dag Bengt Arne Ahlkvist; Director Titular: Eduardo Rubén Orteu, Suplente: Luis Alberto Moris, por 1 año. 9) Presidente. 10) 30 junio.

El Apoderado
Nº 56.143

SUREXPORTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública del 9/3/89. Socios: Encuadernación Polosecki Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 2142, Cap. Fed., insc. en el Reg. Público de Comercio el 22/3/63, Nº 152, Fº 385, Lº 236 de Contratos Públicos; Coquena Grupo Editor Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Sarmiento 1562, 1º E, Cap. Fed., insc. en el Registro Público de Comercio el 30/3/87, Nº 1560, Lº 87 de Soc. de Responsabilidad Limitada; Indugraf Sociedad Anónima, con domicilio en Sanchez de Loria 2251, Cap. Fed., insc. en el Reg. Público de Comercio el 19/3/75, Nº 514, Fº 37, Lº 83, Tº A de Estatutos de Soc. Anónimas; Impresiones Gráficas Tabaré Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en Erezcano 8158, Cap. Fed., insc. en el Reg. Público de Comercio el 23/12/69, Nº 6366, Fº 296, Lº 70, Tº A de Estatutos Nacionales; Fotocromos Columbia Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en Bolivar 1753, 2º, Cap. Fed., insc. en el Reg. Público de Comercio el 14/4/69, Nº 1150, Fº 158, Lº 67, Tº A de Estatutos de Soc. Anónimas; Editorial Troquel Sociedad Anónima con domicilio en Avda. Juan de Garay 1454, Cap. Fed., insc. en el Reg. Público de Comercio el 8/11/56, Nº 2090, Fº 279, Lº 50, Tº A de Estatutos Nacionales; Gráfica Super Press Sociedad Anónima, con domicilio en José Ortega y Gasset 1784/86, Cap. Fed., insc. en el Reg. Público de Comercio el 28/10/75, Nº 2541, Fº 392, Lº 60, Tº A de Estatutos Nacionales; Fototipia Linfoseter Sociedad Anónima, con domicilio en Agrelo 3259, Cap. Fed., insc. en el Reg. Público de Comercio el 6/4/78, Nº 738, Lº 86, Tº A de Estatutos Nacionales. Denominación: Surexporta S. A. Domicilio: Sánchez de Loria 2251, Cap. Fed. Objeto: a) exportar conjuntamente los bienes o servicios producidos exclusivamente por sus empresas miembros dedicadas a la industria y comercialización de las Artes Gráficas y Editorial en todas sus formas; b) coordinar las labores de producción de las empresas miembros; c) propender el avance tecnológico de sus miembros; d) optimizar la calidad de los productos de exportación; e) efectuar de acuerdo con las disposiciones vigentes, operaciones de intercambio compensado y las importaciones de mercaderías requeridas por sus integrantes para ser utilizadas en la producción de los bienes o servicios a exportar. Importar materias primas, insumos, máquinas y equipos para la exclusiva fabricación de sus productos. La importación de otras mercaderías quedará sujeta a la consideración de la Autoridad de Aplicación a que se refiere el art. 9º del Decreto Nº 174/85. Duración: 35 años a partir de su insc. en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 80.000. Administración: A cargo de un Directorio compuesto de ocho titulares y ocho suplentes con mandato por un año. Presidente: Juan Carlos Martínez, Vicepresidente: Manuel Raúl Jajamovich. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representación Legal: indistintamente el presidente, el Vicepresidente, o dos Directores cualesquiera en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 56.071

TOSO Y REIG

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura Nº 846 del 19-12-88; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20-1-87: "TOSO Y REIG SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", aumenta el capital social de A 48.000 a ₳ 148.000; modificándose el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 54.539

TRAFUL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 31-10-88, protocoliz. por esc. nº 25 del 10-5-89, pasada al fº 79 Reg. 274 Cap. Fed., "TRAFUL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA", aumentó su capital social a la suma de ₳ 850.000, mediante la emisión de 680.000 acciones nominativas no endosables de 1 voto por acción y de v/n de ₳ 1 c/acción, con derecho a dividendos a partir del 1/7/88 y reformó el art. 3ro. que dice: "Artículo 3: El Capital Social queda fijado en la suma de Australes ochocientos cincuenta mil, representado por ochocientas cincuenta mil acciones de ₳ 1,00 de valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por resolución de la Asamblea, sin previa conformidad administrativa".

La Escribana
Nº 56.113

TRAVTEMP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General extraordinaria del 28/4/1989, pasada a Escritura Pública nº 28 del 17/5/1989, se dispuso la reforma del artículo 9º del estatuto: art. 9º: La

sociedad prescinde de la Sindicatura conforme el artículo 284 de la Ley 19.550, cuando por el aumento de capital la sociedad quedara comprendida dentro del Art. 299 de la citada Ley, la Asamblea deberá designar un Síndico Titular y un suplente con mandato por un ejercicio. El directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Adalberto Moyano y Director Suplente: Mariano Adalberto Moyano.

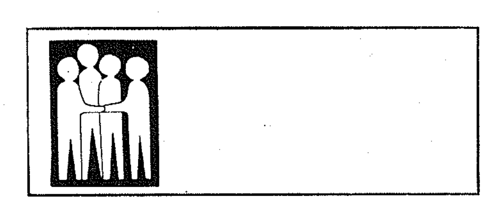
El Autorizado
Nº 56.093

WOLTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 87 de la fecha 02/05/1989; aclaratoria de la escritura Nº 55 de la fecha 31/03/1989 se designa Director Suplente a la Señora Irma Susana Wolman de Borenstein, L.E. Nº 5.817.024. Publicado el 19/04/89 bajo el Nº 49.721.

Nº 56.119



Contratos de S.R.L.

ADMISYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Pablo Gerardo Tomás Strafe, D.N.I. 18.271.278, Guillermo Nelson Ricci, D.N.I. 18.341.503, ambos argentinos, solteros, comerciantes, de 22 años y domiciliados en Echeverría 2146, Pta. Bja. C, Capital. 2) Escritura del 19/5/89. 3) ADMISYS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Echeverría 2146, Pta. Bja. "C", Cap. 5) Servicios prestación de servicios de orientación de información empresarial, estudios de marketing, liquidación de sueldo y jornales, planeamientos de inversiones, administración de empresas, preparación y/o revisión de estados contables. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de sistemas y equipos de computación. 6) 10 años desde su inscripción. 7) ₳ 50.000.- representado por cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8) Uno o más Gerentes socios o no por el término de 2 ejercicios. 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Pablo Gerardo Tomás Strafe y Guillermo Nelson Ricci.

El Autorizado
Nº 56.083

FABRICA ITALO ARGENTINA DE MAQUINAS-HERRAMIENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por instrumento privado del 21/12/88, Melba Raquel Rodríguez, vende, cede y transfiere la totalidad de las 1000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Yolanda Abriata, por la suma de ₳ 1.000.-

El Autorizado
Nº 56.082

FLORIDI HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Dante Floridi, casado, argentino, comerciante, nacido el 3/1/49, D.N.I. 7.642.863, domicilio Nicaragua 4652 y Rubén Daniel Floridi, casado, argentino, comerciante, nacido 14/12/51, D.N.I. 10.202.667, domicilio Serrano 1745. Constitución: Escritura pública del 26/4/89. Denominación: "FLORIDI HERMANOS S.R.L." Domicilio: Armenia 1840, Capital Federal. Objeto: Compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos y subproductos derivados de la madera; compra, venta, fabricación, producción y comercialización de productos y subproductos de la industria del mueble; instalaciones en oficinas, comercios, fábricas o casas de familia. Plazo de duración: 30 años a contar de su inscripción. Capital Societario: ₳ 20.000, dividido en 200 cuotas de cien australes cada una, con derecho a un voto por cuota, suscripto en iguales proporciones e integrando el 25 % de sus suscripciones. Administración y representación: los dos socios en carácter de gerentes, individualmente y sin límite de tiempo. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 56.077

INDUSTRIA QUIMICA SALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 15/5/89, otorgada por el Esc. de la Cap., R. H. Blanco al Fº 241 del Reg. 676, los Sres. Alberto Jorge Selvaggi, arg., 40 años, casado, técnico químico, L. E. Nº 7.642.315, dom. en Posadas 1473, dpto. 3, Cap. Fed.; y Ramón Luis Anghileri, arg. 40 años, casado, empleado, L. E. Nº 7.660.828, dom. en Cullen 5884, P. B., Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados son: Denominación: INDUSTRIA QUIMICA SALAS S. R. L. Domicilio: Av. Daract 2011, Cap. Fed. Duración: 5 años contados a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación de productos químicos auxiliares para la industria, compra-venta y/o distribución de productos químicos auxiliares para la industria, importación y exportación de esos productos, el ejercicio de mandato y comisiones relacionadas con los productos antes mencionados; podrá explotar patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistemas propios o de terceros y servicios vinculados con la actividad precedente. Capital: ₳ 40.000.- Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. Gerentes: Alberto Jorge Selvaggi y Ramón Luis Anghileri. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 56.121

MACROHM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/5/89 se constituyó MACROHM S. R. L. Socios: Ricardo César Bisso, nacido el 28/7/58, D. N. I. 12.488.364 y Graciela Liliana Zelechowski, nacida el 20/6/60, D. N. I. 14.231.215; argentinos, casados, comerciantes domiciliados en Rivadavia 4543, 8º C, Capital. Duración: 10 años desde su inscripción. Sede social: Rivadavia 4543 - 8º C - Capital Federal. Objeto: Industriales: reconstrucción, reparación y fabricación de todo tipo de piezas electromecánicas, como asimismo el cálculo y diseño de éstas. Comerciales: compraventa, importación y exportación de las mismas. Capital: ₳ 20.000.- Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: cierra el 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 56.102

MARNIC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación: Acto privado del 17 de Mayo de 1989. Socios: Luis Rico Alcázar, argentino, casado, empresario, D. N. I. 11.386.233, 34 años, Amenábar 2555, piso 1ro. Depto. "F", Capital y Adriana Lorenzo de Rico Alcázar, argentina, casada, docente, D. N. I. 11.529.245, 34 años, Amenábar 2555, piso 1ro. Depto. "F", Capital. Denominación: MARNIC CONSTRUCCIONES S. R. L. Domicilio: Otero 248 - Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: proyecto, dirección y/o construcción de casas, chalets, residencias, edificios —inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal—, de complejos urbanísticos o de descanso, ya se trate de obras nuevas o remodelación de las mismas; pinturas de obras civiles e industriales nuevas o de vieja data; pintura en talleres propios, de muebles, máquinas, herramientas, rodados, carpinterías y toda clase de elementos vinculados a la industria en general. b) Inmobiliaria: la compra-venta de inmuebles urbanos y rurales; la realización de tareas de intermediación; la celebración de contratos de locación; la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive consorcios de propietarios: la compra-venta, administración de fraccionamientos de cualquier índole. c) Comercial: compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de pinturas línea hogar, obra y automotores; revestimientos en general, como así también todos aquellos productos vinculados al rubro. d) Financiera: el otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales con intereses y/o cláusulas de reajuste para diversos destinos. Capital: ₳ 20.000.- Administración y representación: ambos socios, en calidad de Gerentes, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 56.070

PROMOCION & PROPAGANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gumbold Horacio Ernesto, 29 años, casado, nacionalidad argentina, comerciante, domiciliado en la calle Santo Domingo 1168 de la localidad de Acasusso, D.N.I. 14.112.719 y, Argerich Constanza María, 27 años, casada, ama de casa, nacionalidad argentina, domiciliada en la calle Santo Domingo 1168 de Acassuso, con D.N.I.: 16.124.154. 2) "PROMOCION & PROPAGANDA S.R.L.", domicilio social: Pasaje Matienzo 1566 4º A, de esta Capital. 3) Producción, creación, y elaboración de campañas de publicidad y cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria. II) Explotación de taller publicitario, fabricación, distribución, importación y exportación de afiches, carteles, impresiones, volantes y todo tipo de elementos que hace a la promoción de empresas y ventas en general. 4) Tres mil australes (₳ 3.000) 1.500 australes de aporte el Sr. Gumbold, y 1.500 australes la Sra. Argerich. 5) Noventa y nueve años. 6) Administración por socios gerentes, reuniones de socios en la sede social, citación con 10 días de anticipación por los socios. Mayorías: art. 160 Ley 19.550, cada cuota representa un voto. 7) Utilidades y pérdidas: a) 5 % fondo reserva legal hasta alcanzar 20 % capital social. b) El importe que establezca para retribución de los gerentes. c) El remanente,

previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir se distribuirá entre los socios en proporción del capital integrado. 8) Cesión de cuotas: art. 152 Ley 19.550. 9) Representación legal: socios gerentes en forma indistinta por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Disolución causales art. 94 Ley 19.550. Liquidación: practicada por los socios gerentes o quienes éstos designen.

Nº 56.124

QUELULEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyen por instrumento privado de fecha 18 de mayo de 1989, "QUELULEN S.R.L." Socio: Alberto Ricardo Mc. Gann, argentino, casado, D.N.I. 4.698.574, domiciliado en Conde 729 2º "A" Capital, Carlos Alberto Benedetti, argentino, casado, LE. 4.925.846, domiciliado en calle 5 Nº 182 de La Plata, nacido el 10/6/45; y la Sra. Marta Poggio, argentina, casada, domiciliada en calle 5 Nº 2277 de Gonnet, La Plata. Denominación: "QUELULEN S.R.L."; Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Agropecuarias: A) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, para la cría de toda especie de animales de pédrigue, explotación de tambos, labores de granja; avicultura y apicultura. B) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajes, pasturas, algodonera, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas; vitivinícolas, fruticolas, horticolas y floricultura. C) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalaciones y explotación de aserraderos y viveros. D) Compraventa, financiación, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicios de representación, comisiones, mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, floricultura, forestación, viveros, aserraderos subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, maderas, carnes, menudencias frescas,cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leche, quesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. Industriales y frigoríficas: Operaciones de faenamiento de animales para consumo humano o animal, elaboración, procedimientos de conservación, tales como salado, curado, ahumado, enaltado y congelamiento; preparación de embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, alimentos concentrados y abonos; reparación primaria de cueros, pieles, pelos y crines, congelamiento, elaboración y envasado de huevos, frutas hortalizas, pescados y mariscos. La comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social. Comerciales: La comercialización en todas las etapas, financiación, distribución, transporte, representaciones, importación y exportación fraccionamiento e instalación de locales por la comercialización de todos los productos agrícolos, ganaderos y/o industriales. B) Viajes y turismo: Transporte aéreo de cabotaje e internacionales. Alojamiento, traslado, viajes y excursiones propios o de otras empresas y/o agencias. Transporte terrestre, fluvial y marítimo. Organización de viajes y excursiones, servicios de guias. Explotación y comercialización en todas sus etapas de condominios campestres y/o inmuebles vacacionales o turísticos. Capital Social: Nueve mil australes. Duración: noventa y nueve años. Dirección y administración: a cargo de un socio gerente. Exceptuándose los actos de disposición que requerirá la firma conjunta de todos los socios. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sindicatura: prescinde. Directorio: gerente el Sr. Carlos Antonio Benedetti.

Nº 56.079

SALEMCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Edgardo Salem, 16-2-1956, casado, arg., comerciante, Cabrera 3334, DNI. 12.757.108; Alejandro César Wald, 4-8-1964, soltero, arg, comerciante, Sarmiento 125, DNI. 17.360.159; Gabriel Darío Myler, 30-6-1966, soltero, arg, comerciante, Avellaneda 2368, DNI. 17.823.704 y Guillermo Elias Levy, 12-5-1965, soltero, arg, comerciante, Avellaneda 2380, DNI. 17.287.309, todos de Cap. Fed. 2) Escritura 17-5-1989. 3) SALEMCO S. R. L. 4) Libertad 434, 9º p. "98", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comerciales: compra, venta, representación, consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de accesorios, elementos, drogas e insumos para laboratorios, clínicas, hospitales y centros de medicina y salud. Ingeniería biomédica: realización de estudios, proyectos y emprendimientos relacionados con el objeto indicado, excluidos asesoramientos reservados a profesionales de la matrícula, de acuerdo a sus reglamentaciones. Financieras: créditos con o sin garantías reales o personales, aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. Inmobiliarias: compra, venta, construcción, explotación, administración y alquiler de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluidos los comprendidos en la Ley 13.512. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 50.000.- 8) Gerencia, indistinta, por 20 ejercicios. 9) A cargo socios, designados Gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 56.144

TEXBRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: por escritura pública nº 145 de fecha 18/5/89 los socios: Oscar Rubén Dominichini, argentino, casado, nacido el 22/2/54, industrial, D. N. I. Nº 10.932.646, domiciliado en Alsina 341, 16º piso, oficina "D", Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Alicia Raquel Pellegrino, argentina, casada,. comerciante, nacida el 20/3/53, D. N. I. Nº 11.369.571, domiciliada en Alsina 341, 16º piso, oficina "D", Quilmes, Provincia de Buenos Aires, constituyen la sociedad TEXBRAN S. R. L. Domicilio legal: Salta 1363, 3º "B", Capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: dedicarse por si, con terceros o asociada a terceros a la fabricación, manufactura, compra, venta, importación, exportación, distribución y toda otra forma de comercialización de prendas de vestir e indumentaria en general. Para el desarrollo de sus actividades la sociedad podrá establecer sucursales o agencias en el país o en el exterior. Capital: ₳ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del socio gerente Oscar Rubén Dominichini. Ejercicio social: 30/4 de cada año.

La Apoderada
Nº 56.069

TRAVELLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, Luis Modesto Lazazzera, italiano, casado, 49 años de edad, comerciante, C.I. P. F. 4.210.665, con domicilio en la calle Formosa 430 2º "A", Capital Federal y Miguel Enrique Marini, argentino, casado, 50 años de edad, comerciante, DNI. 4.120.724, con domicilio en Méndez de Andes 578, Capital, constituye por instrumento privado de fecha 24 de mayo de 1989 una sociedad de responsabilidad limitada según detalle: Primera: Denominación: TRAVELLING S. R. L. Segunda: Duración: veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: Objeto: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reservas en hoteles dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, representaciones, comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivas en el país o en el exterior. Cuarta: Capital social: ₳ 10.000.-, dividido en diez mil cuotas de un (1) austral cada una integradas en efectivo en un 25%. Quinta: Administración: A cargo de dos gerentes en forma indistinta por el término de un ejercicio, designándose a los Señores Luís Modesto Lazazzera y Miguel Enrique Marini. Octava. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio legal: Maipú 979, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 56.150

VIAJES OVERTOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 28/3/89, Graciela de la Puente de Molina, cede a favor de Arturo Osvaldo di Stefano las 50 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma total de ₳ 50.- La cedente queda desvinculada de la sociedad y renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la misma. Datos del cesionario: Argentino, nacido 3/2/30, médico, L. E. Nº 4.344.605, domiciliado en Avda. Rivadavia 5560 10º p. Dto. "A", Cap.

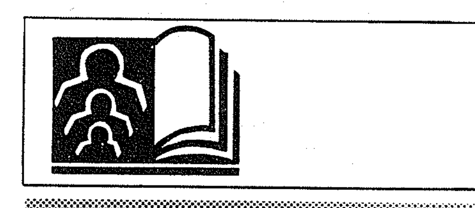
El Autorizado
Nº 56.084

WAYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documentos privados del 20/11/78 los socios de WAYS EMPRESAS DE VIAJES Y TURISMO S. R. L., ante la extinción del plazo de vigencia del Contrato Social, decidieron su reconducción. Reconducción: Cláusula 2 del contrato original. Duración: 99 años desde la fecha de su reconducción societaria.

Nº 56.122



Sociedades en Comandita por Acciones.

SANTA BARBARA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Que teniendo en cuenta lo resuelto en el juicio sucesorio "Ferreccio, Pedro Julián y Tassara de Ferreccio, Raquel s/Sucesiones" que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo del Dr. José Luis Galmarini, secretaría Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal comunica lo siguiente: que según la partición efectuada a fojas 91/92 del expediente arriba mencionado, el capital comanditado perteneciente a la causante Raquel Tassara de Ferreccio que asciende a la suma de S 1.250 (pesos ley 18.188) fue adjudicado por partes iguales a favor de Fortunato José Ferreccio y Pedro Enrique Ferreccio, es decir una participación de S 625 (pesos ley 18.188) a cada uno de ellos. Asimismo según la participación realizada a fojas 96/97 del expediente antes mencionado el capital comanditado correspondiente al causante Pedro Julián Ferreccio que asciende a la suma deS 1.250 (pesos Ley 18.188) fue adjudicado también por partes iguales a favor de Fortunato José Ferreccio y Pedro Enrique Ferreccio, es decir una participación de S 625 (peso ley 18.188) a cada uno de ellos. Por lo tanto y de acuerdo con las mencionadas particiones, el capital comanditado de la sociedad ha quedado adjudicado de la siguiente manera: Fortunato José Ferreccio S 1.250 (pesos ley 18.188) y Pedro Enrique Ferreccio S 1.250 (ley 18.188).

El Apoderado
Nº 56.147

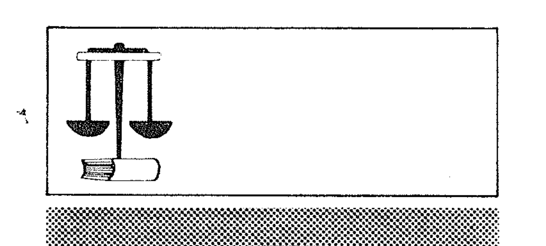
— ACLARACION —

EL PATO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que en el aviso publicado el 17/5/89, Recibo Nº 53.835, la fecha correcta de la Asamblea es 22/6/87 y no 22/10/87 como se consignara.

El Apoderado
e. 31/5 Nº 56.110 v. 31/5/89



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, cita a los herederos de Petronila Maria Bondonno, Leonilda Luisa Bondonno y Cesira Bondonno de Deutschert, para que en el término de 10 días comparezcan en autos: " IBARRA, EUSEBIO Y OTROS C. BONDONNO, PETRONILA MARIA Y OTRAS s/ Escrituración y Consignación" y contesten demanda, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que los represente al efecto. Publíquese los mismos por dos dias en el "Boletín Oficial" y el diario "La Nación".

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 31/5 Nº 56.073 v. 1/6/89

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 notifica por este medio y por cinco días a Julio Oscar Jurado en los autos "YAURY de JURADO ORQUIDEA DELFA y JURADO JULIO OSCAR s/ Separación" que doña Orquidea Delfa Yaury ha solicitado la conversión de la separación personal en divorcio vincular. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 31/5 Nº 54.591 v. 31/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 30, comunica a María del Carmen González, en autos: "SCAZZIOTTA SALVADOR LUIS y GONZALEZ de SCAZZIOTTA MARIA s/ Divorcio 67 bis", que se ha convertido en divorcio vincular la sentencia ya dictada. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
José Luis González, secretario.
e. 31/5 Nº 54.572 v. 1/6/89

Nº 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaria Nº 54, hace saber la promoción de los autos "PANTOROTTO, JORGE s/ Información Sumaria" y que el apellido propuesto en sustitución es Pantarotto. Publíquese una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial, Fdo. Carlos Raúl Ponce, Juez.

Buenos Aires, abril 17 de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 31/5 Nº 56.133 v. 31/5/89

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo del Dr. Alí Joaquín Salgado, Secretaría Nº 64, cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda al Señor Bottazzini Fernando Rodolfo y Valdez de Bottazzini Griselda Ramona por el término de 10 días en autos "RIPPEL PABLO MARIO c/ PEDUTO DAMIAN ROBERTO Y OTRO s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. "Buenos Aires, 8 de agosto de 1988. Intímese a los demandados para que dentro del mismo término comparezcan personalmente a reconocer la firma del contrato de locación bajo apercibimiento de tenérselo por reconocido en su rebeldía (art. 526 del Cód. Proc.). Notifíquese. Alí Joaquín Salgado. Juez." Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 31/5 Nº 56.152 v. 31/5/89

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado Juan Ramón Aguirre, para que dentro de diez días comparezca a estar a derecho y conteste demanda (art. 145, 146 y 343 del Cód. Procesal) bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes en autos caratulados VELAY, JORGE ALBERTO C/ AGUIRRE, JUAN CARLOS s/ sumario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 31/5 Nº 54.543 v. 1/6/89

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza a Raúl Gonzáles y a Ilda Margarita Torres de Gonzáles a fin que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en autos "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S.A. c/ GONZALES, RAUL Y OTRA s/ Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 10 de 1989.
Secretario.
e. 31/5 Nº 1619 v. 1/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 2, cita a Numas Luciano Viera para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "GIACOMINO NESTOR LUIS c/ VIERA NUMAS L. s/ Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial sin cargo.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/5 Nº 1620 v. 1/6/89



El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Susana de Pasina, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso, cita y emplaza a Osvaldo Alfredo Vidal, María Leila Asseff de Vidal, Noemí y Esther Terragno de Asseff, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/VIDAL OSVALDO Y OTROS s/ Sumario", bajo apercibimiento de nombrárseles defensor Oficial". Publíquese por dos días en "El Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/5 Nº 54.544 v. 1/6/89

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MUÑOZ NELIDA ESTHER, síndico Dr. Oscar Abad, con domicilio en Lavalle 1678, piso 4º D, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22/8/89. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 25 de octubre de 1989, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7 ley 19.551).
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 29 y 30/5/89.
e. 31/5 Nº 1546 v. 6/6/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de Capital Federal, cita a Pedro Wenceslao Martens, nacido el 10/10/34 L.E. 4.133.527 C.I.P.F. 3.341.988 y Elba Juana Martens nacida el 1/10/31 L.C. 1.665.771 C.I.P.F. 2.535.098, a que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días y constituyan domicilio en los autos: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ MARTENS, PEDRO W. Y OTRA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Dado, Sellado y Firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 31/5 Nº 54.545 v. 1/6/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (H), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: BUEN PUERTO S.R.L. s/ Quiebra, hace saber que con fecha 19 de abril de 1989 se ha decretado la quiebra de Buen Puerto S.R.L. (inscripta el 8 de junio de 1982, bajo el Nº 2484, del libro 83 de S.R.L.). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 26 de junio de 1989 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don José María Larrory, con domicilio en Talcahuano 893, 2º piso. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 12 de setiembre de 1989 a las 9.00 horas, en la sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso. Cítese asimismo a la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 7 de agosto de 1989 a las 12.00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 31/5 Nº 1621 v. 6/6/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Oscar Dell'Arciprete, informa que en los autos caratulados "GRAN TV COLOR S.A. s/ Quiebra - LAO PUBLICIDAD S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Pago Unificado del Dividendo Concursal" Expte. Nº 57.068 se hace saber el proyecto de distribución a los señores Acreedores por el término de 10 días debiéndose publicarse edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Oscar Dell'Arciprete, secretario.
e. 31/5 Nº 56.147 v. 1/6/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por el término de dos días a Víctor Amancio Salas, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ PANNUNZIO, ELVIO E. Y OTROS s/ Ejecutivo", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1989.
Tomas Daniel Allende, secretario.
e. 31/5 Nº 54.574 v. 1/6/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a estar a derecho al imputado Daniel Rubén Ossipoff en los autos: "CONSAR S.R.L. s/ Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial en los términos del art. 248 inc. 5 ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 10 de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 31/5 Nº 1622 v. 1/6/89

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza al Señor Félix Gibbs a tomar intervención en autos "GRECO HNOS S.A.I.C.A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Declaración de Conjunto Económico", conforme con los siguientes autos: "Buenos Aires, 15 de mayo de 1986... III Sin perjuicio de ello, a los efectos de un mejor ordenamiento procesal, dispónese que el traslado oportunamente conferido en estas actuaciones, sea conferido a los Señores Representante Legales de las empresas enumeradas con actuación anterior a la intervención de la Sindicatura Oficial, en la persona de cada uno de sus presidentes. Fdo. Silvia Irene Rey, Juez". "Buenos Aires, 31 de mayo de 1984..... Confiéreseles traslado por diez días a cada una de las fallidas. Fdo. Luis C. Benítez Cruz, Juez". "Buenos Aires, 11 de mayo de 1989. A los fines indicados, publíquese edictos sin cargo en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el de la Provincia de Mendoza. Fdo. Silvia Irene Rey. Juez". Publíquense edictos sin cargo, por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 31/5 Nº 1623 v. 1/6/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica que en los autos: "SEGAL, MANUEL s/ Cancelación", se ha decretado la cancelación de la siguiente documentación: un pagaré por Australes dieciséis mil quinientos ochenta y seis con ochenta y dos centavos (A 16.586,82), librado por Etam S.A. con domicilio en 3 de Febrero 826, Capital Federal, con vencimiento el 23/1/89, Sin Protesto, a la orden de Manuel Segal con domicilio en Crámer 3517, Capital. Publíquese edictos por tres días con cinco días de intervalo entre cada anuncio. Enrique Manuel Butty, Juez."
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
e. 31/5 Nº 54.076 v. 31/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar Horacio Garzón Funes, Secretaría Nº 4 desempeñada por el Dr. Rafael Espinola, sito en Tucumán 1381, 3º piso, Capital Federal; cita por el término de cinco días a José Guillermo Gil para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/ GIL JOSE GUILLERMO s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 49.063/82, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Rafael Espinola, secretario.
e. 31/5 Nº 1624 v. 1/6/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Raúl Hernán Cabral, Secretaría Nº 8 desempeñada interinamente por el Dr. José A. López Mendoza, sito en la calle Tucumán 1381, 5º piso, Capital Federal; cita a la señora Ofelia Restaino de Cabrerizo en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/ RESTAINO DE CABRERIZO OFELIA s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 14.826, a estar a derecho en el término de siete (7) días, en razón de la distancia, de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio. Publíquese por dos (2) días (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Civil y Comercial de la Nación) en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
José López Mendoza, secretario.
e. 31/5 Nº 1625 v. 1/6/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MONICA NOEMI s/ Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059) Exp. Nº 236540/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RODRIGUEZ Mónica Noemí, M.I. 10.403.396 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adquirido otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de RODRIGUEZ Mónica Noemí, M.I. 10.403.396". Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/5 Nº 1189 v. 31/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "VIVO JOSE ANGEL s/ Infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 236537/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano VIVO José Angel, M.I. 7.993.813 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de VIVO José Angel, M.I. 7.993.813". Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/5 Nº 1192 v. 31/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRINSPON MONICA LEONOR s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059) Exp. Nº 166480/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GRINSPON Mónica Leonor, M.I. 1.827.593, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, Vigente por ley 23.059, que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRINSPON Mónica Leonor, M.I. 1.827.593, clase 1947". Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/5 Nº 1195 v. 31/5/89

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GUILMAN SOFIA s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059) Exp. Nº 166483/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GUILMAN Sofía, M.I. 0.276.274 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059, que V. S. decrete la exclusión del

padrón electoral de GUILMAN Sofía, M.I. 0.276.274, clase 1941". Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/5 Nº 1198 v. 31/5/89

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MELUL HERRERA ANGEL SALVADOR ISAURO s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059) Exp. Nº 236539/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MELUL HERRERA Salvador Isauro, M.I. 7.606.547, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de MELUL HERRERA Angel Salvador Isauro, M.I. 7.606.547". Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/5 Nº 1201 v. 31/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROTH HERNAN s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 239262/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ROTH Hernán, M.I. 6.290.236 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ROTH Hernán, M.I. 6.290.236". Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/5 Nº 1204 v. 31/5/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "YOUCEF ALBERTO OSCAR s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 236535/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano YOUCEF Alberto Oscar, M.I. 4.616.104 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de YOUCEF Alberto Oscar, M.I. 4.616.104". Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/5 Nº 1207 v. 31/5/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ALVAREZ PERAL RICARDO MARCELO, M.I. 8.569.472, la siguiente resolución: "La Plata, 7 de marzo de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 31/5 Nº 1210 v. 31/5/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CARRION MONICA ALICIA, M.I. 12.009.669, la siguiente resolución: "La Plata, 7 de marzo de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 31/5 Nº 1213 v. 31/5/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don GALL DAVID CARLOS, M.I. 6.029.613, la siguiente resolución: "La Plata, 6 de diciembre de 1988. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 31/5 Nº 1216 v. 31/5/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PLATAS JORGE OSCAR, M.I. 5.160.521, la siguiente resolución: "La Plata, 7 de marzo de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 31/5 Nº 1219 v. 31/5/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don RICLE MIGUEL CELESTINO, M.I. 8.255.927, la siguiente resolución: "La Plata, 7 de marzo de 1989. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de abril de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 31/5 Nº 1222 v. 31/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/5/89 - Vence: 2/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	12.5.89	HERMENEGILDA MARGARITA BRANCHI DE BONORA	54.517
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19.5.89	FAUSTINA ESCOBAR	54.479
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11.5.89	ADOLFO SZPIGIEL	56.009
2	4	Martín Alejandro Christello	18.5.89	ATILIO ANTONIO SMIRIGLIO	54.498
2	4	Martín Alejandro Christello	5.4.89	ANTONIO PENA	54.522
2	4	Martín Alejandro Christello	30.3.89	RAMONA TEOFILA PAEZ	56.067
4	8	María del Carmen Aguirre	17.5.89	JUAN RAELE	54.488
4	8	María del Carmen Aguirre	7.4.89	NORBERTO FEDERICO MASINI	54.519
9	17	Ramiro Santo Fare	2.3.89	ADELAIDA LIMA	56.007
11	21	Julio Campos	18.5.89	ISMAEL BARTOLOME BAVA	56.054
12	24	Ezequiel E. Goitia	5.5.89	NINA PIPARO O ANTONINA PIPARO	54.531
13	25	Ernesto Lucchelli	13.4.89	MARIA LUISA PALACIO VDA. DE SCALISE	54.523
14	28	Guillermo C. Mercado	19.5.89	TEODORO FERNANDEZ	56.053
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19.12.88	ANGELA SPERA DE NUÑEZ	54.525
17	34	Julio Cesar Dávolos	18.5.89	ANTONIO VARELA	54.477
20	40	Celia Angeles Pérez	15.5.89	MARIA CRISTINA KELLY DE RODRIGUEZ	54.502
20	40	Celia Angeles Pérez	10.5.89	SUSANA NOELIA DAMIANI DE LASSALLE	56.032
21	42	Ramiro E. Rodriguez	30.4.89	AURELIO MARCELO PONCE	54.529
22	44	Carmen N. Ubiedo	19.5.89	DOMINGA CONCA DE GROSSO Y ALEJANDRO GROSSO	54.487
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16.5.89	ALICIA CATTADORI DE RONCAROLI	54.524
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9.5.89	PIERINA PATRUCCO DE CATTADORI	54.526
24	48	Rubén H. Malatesta	4.5.89	ANGELA POGGIO DE PILOTTI	54.510
25	49	Adriana C. de Frezza	12.5.89	ROSA CHAMES VDA. DE WEINGAST	54.486
26	51	Stella Maris Etchepare	17.5.89	DOLORES FREIRE DE FANDIÑO	54.530
27	53	María Isabel Di Filippo	9.3.89	DOMINGO ANTONIO GARRAZA	54.527
27	54	Juan Manuel Converset	19.89	HECTOR HORACIO SANGUINETTI	54.513
27	54	Juan Manuel Converset	17.5.89	ENRIQUE AMILCAR SAN MARTIN	54.521
28	55	Mónica C. Fernández	22.5.89	ANA VASSALLO VDA. DE BIANCO	54.493
28	56	Daniel Rubén Tachella	16.5.89	FARAJ RAIK	56.020
29	57	Vilma G. Greco	29.11.88	NOEMI BLANCA CORRAL DE CANICOBA	54.504
30	60	José María Perrone	18.5.89	CATALINA PANETTA DE RESIO O CATALINA PANETA	54.494
30	60	José María Perrone	12.5.89	ROSA POSE DE GIMENEZ	55.976
33	63	Horacio Alejandro Liberti	16.5.89	ANDRES KREMPASKY	55.977
34	64	José María Pérez	18.5.89	PEDRO CATTAI	54.475
34	64	José María Pérez	28.4.89	JOSE SORIANO	54.528
34	64	José María Pérez	20.3.89	AMBROSIO FELIPE RAMON	56.031
36	66	Guillermo Valentini	5.5.89	SELMA ELENA NAVEIRA	55.973
37	67	Gustavo Daniele	22.5.89	MARIA BENITA PESCIO DE MAGNI	54.499
40	70	Carlos E. Antonelli	18.5.89	DELIA CONCA	54.500
41	71	Alberto Primero Narváez	12.5.89	SUSANA WEINSTEIN DE MINGORANCE	56.006
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15.5.89	EUGENIA STELLA HAUPT DE SORZANA	54.490

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
44	74	Fernando O. Galán	22.5.89	ANTONIO CRESPO	56.040
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	19.5.89	FRANCISCO ISOBA	54.514
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	16.5.89	GITEL GOLDBERG Y JUDAS MAIER BIRENCWAIG O JULIO MARIO BIRENCWAIG	55.998
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	16.5.89	ADELA MATILDE SCHMID	56.002
46	76	Luis Alvarez Juliá	16.5.89	EMILIA ANGELA CORRADO DE SANCHEZ	54.511
46	76	Luis Alvarez Juliá	22.5.89	BEREL YAGUST	56.033
47	77	Silvia R. Rey	17.5.89	PEDRO RATTALINO	54.495
50	80	Angel E. Krkoc	16.5.89	MARIA GASPARI DE MUSCIO Y DOMINGO MUSCIO	54.485
52	82	Isabel E. Núñez	17.5.89	JACOBO EMILIO WEINSTEIN	54.503
54	84	Paula I. Stanislavsky	11.5.89	CONSTANTINO AYVALIOTIS	56.058
56	86	Maria Liliana Mortara	17.5.89	NESTOR DANILO LEDESMA	54.515
9	89	Adrián R. del Federico	18.5.89	ROSARIO MONICA MERCADO	54.489
61	91	Eduardo José Gorris	17.4.89	MARIA ENCARNACION MESAS ACEDO	54.506
62	92	Mirta Lucia Alchini	5.5.89	LUCRECIA GONZALEZ PRIETO DE VAZQUEZ	56.063
64	94	José Miguel Pildain	8.5.89	SERAFIN GREGORIO	56.013
68	98	Patricia Barbieri	22.5.89	HORACIO BARTOLOME CABO	54.496
68	98	Patricia Barbieri	16.5.89	RICARDO RUCKAUF	54.532
72	102	Daniel H. Russo	9.5.89	ELVIRA MARIANA VALERI DE GONZALEZ	55.978
72	102	Daniel H. Russo	15.5.89	RAMIRO ALARCON	56.004
74	104	Juan E. Casas	10.5.89	JULIÁN CHURKO	56.049
75	105	Adolfo Campos Fillol	3.5.89	TITO HECTOR D'ELIA	54.491
76	106	Adolfo Campos Fillol	11.4.89	SANTIAGO AMERICO PIROLA	54.520
78	108	Luis de Preindlsperg	15.5.89	MARIA ANUNCIACION COZZI	54.507
78	108	Luis de Preindlsperg	16.5.89	JUAN SEBASTIAN NOVOA	55.997

e. 31/5 Nº 95 v. 2/6/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO UNION POPULAR

DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1988

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
Disponibilidades	
Caja	379.420,66
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	379.420,66
ACTIVO NO CORRIENTE	
BIENES DE USO Neto de Amortizaciones	160.136,89
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	160.136,89
TOTAL DEL ACTIVO	539.557,55

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	
Deudas	
Otras Acreedores Varios	442.473,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	442.473,00

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SOCIAL	4.305,24
Ganancias Reservadas Revalúo Ley 19.742	173.008,21
RESULTADOS NO ASIGNADOS Pérdida del Ejercicio	(80.228,90)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	97.084,55
TOTAL	539.557,55

Estados Contables No Auditados y sin opinión profesional

ESTADO DE RESULTADOS

RECURSOS	
Donaciones Recibidas	9.780.000,00
GASTOS	
Donaciones Entregadas	9.807.050,00
Intereses	1.103,65
Gastos Generales	2.934,03
Gastos Libreria	639,00
Alquileres	23.652,40
Reparaciones y Mantenimiento	100,97
Amortizaciones Bienes de Uso	24.748,85
	9.860.228,90
PERDIDA DEL EJERCICIO	80.228,90

Estados contables no auditados y sin opinión profesional

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	TOTAL	CAPITAL	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS
Saldo al comienzo del Ejercicio	27.346,32	20.626,36	23.041,08	(16.321,12)
Absorción pérdida en el Ejercicio		(16.321,12)		16.321,12
Revalúo del Ejercicio	149.967,13		149.967,13	
Pérdida del Ejercicio	(80.228,90)			(80.228,90)
Saldo al cierre del Ejercicio	97.084,55	4.305,24	173.008,21	(80.228,90)

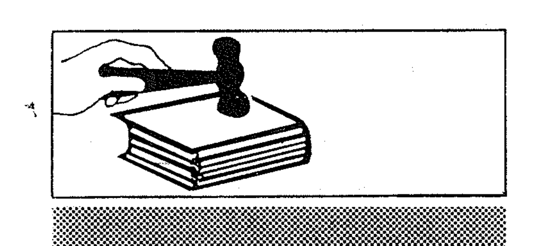
BIENES DE USO

	Valor inicial sin Reval.	Revalúos Anteriores	Total	Revalúo del Ejerc.	Valor al cierre del Ejerc.
Muebles y Utiles	19.783,02	23.041,08	42.824,10	149.167,13	192.791,23

	Valor al cierre del Ejerc.	Amortizaciones			Neto Resultante
		Acumuladas	del Ej.	Total	
Muebles y Utiles	192.791,23	7.905,49	24.748,85	32.654,34	160.136,89

Dra. Lucia D. Acuña Ortiz. — C. P. C. E. C. F. — Tomo 132 Fº 221 (U. B. A.)
Dra. María de Belén Vergara. — Prosecretaria Electoral Nacional. — Provincia de Buenos Aires.

e. 31/5 Nº 1626 v. 31/5/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9 comunica por dos días en los autos caratulados "ORLANDI, Lorenzo c/REGGIO, Antonio Ricardo s/ejecutivo" Expediente Nº 20.181/83 que el martillero Manuel Wancier rematará el día 8 de junio de 1989 a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Tacuarí Nº 647 de Capital Federal el 50 % indiviso de la Unidad Funcional 8 Departamento "B" ubicado en el primer piso del Edificio de la calle Oncativo Nos. 1943/53 de la localidad de Lanús Este Provincia de Buenos Aires. Según constatación obrante en autos consta de dos dormitorios, baño, cocina, living-comedor y está ocupado por una señora en calidad de propietaria sin exhibir título. Según título a fs. 134 tiene una superficie total de 59,32 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección K; Manzana 51; Parcela 14 "a"; Subparcela 8. Partida 79.256 Código 25 de Lanús Este. Dominio inscripción en la Matrícula 565/8. Puede visitarse todos los días hábiles de 14 a 16 horas. Demás datos en el título de propiedad a fs. 133/45 o al martillero. La venta se realiza "Ad Corpus" al contado y mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de notificársele en los Estrados del Juzgado y declarar conocer el estado físico y jurídico del bien a subastarse y a comprometerse, cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se haga a la subasta a ingresar los saldos de precio en término, siendo estos invertidos e indisponible en cuenta rentable. Base: ₳ 39.770,26. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Deudas: OSN fs. 224; ₳ 420,72; fs. 225: ₳ 986,79; Municipal: fs. 218: ₳ 1.646,59; DGR: fs. 211: ₳ 730,340 fs. 211 vta. ₳ 714,74.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Máximo Astorga, secretario.

e. 31/5 Nº 54.579 v. 1/6/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en los autos caratulados "CASA HODARA S. A. c/HARRODS LIMITED (Buenos Aires) s/ ordinario s/Incidente de Ejecución de Honorarios", que el martillero Alberto Beccari rematará el día 5 de junio de 1989 a las 10,30 hs.; en el salón de la calle Tacuarí 647 de esta Capital, los siguientes bienes: Una alfombra "Rajhal" Española, nueva, de acrílico de 2 x 2,50 mts., una alfombra "Daraj" Española nueva, de pura lana virgen de 2 x 2,50 mts., Una alfombra "Daraj" Española, nueva, de pura lana virgen de 2 x 2.50 mts., Una alfombra "Rajhal" Española, nueva, de acrílico de 2 x 2,50 mts., Una alfombra "Rajhal", de acrílico, Española de 1,70 x 2,40 mts., Una alfombra "Rajhal" de acrílico, Española de 2,00 x 2,50 mts., y un Rollo de alfombra "Saxony Extra" de 1,50 x 5,60 mts. color Rojo Goya. Lugar de exhibición: Tacuarí 647 de 10,00 hs. a 12.00 hs. los días 1 y 2 de junio; Base: Sin base y al mejor postor, comisión 10 %. El precio obtenido deberá abonarse en el mismo acto de cierre del remate con más la comisión, corriendo por cuenta del comprador el retiro de la mercadería dentro del tercer día de producido el mismo, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá poseer domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Dado en la sala de mi público despacho a los 24 días del mes de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 31/5 Nº 56.132 y 56.173 v. 1/6/89

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos: "NIMO Amador Perfecto c/YAPURA Domingo G. s/Ejec. Expte. 154.956" que el Martillero Hernán Blitz Katz, rematará el siete de junio 1989, a las 9 hs., en Talcahuano 479 Capital, 15.360 cuotas que tiene y corresponden al demandado en la sociedad "GAPAN S.R.L." dedicada a la actividad panaderil, con domicilio en Arévalo Nº 1989 Capital. Contrato social inscripto Registro Público de Comercio el 15/12/81 bajo Nº 4610 Lº 82 de Soc. de Resp. Ltda. Base ₳ 1.048.000 Al contado y mejor postor Seña 30 % Comisión 10 % Sellado 5 ‰ en efectivo. En el supuesto caso de no existir postores, el Martillero se encuentra facultado para reabrir el acto, reduciendo la base en un 25 %. Previo pago total del precio el adquirente, constituyendo domicilio en esta Capital, deberá solicitar en autos la transferencia correspondiente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Tomas Daniel Allende, secretario.

e. 31/5 Nº 56.116 v. 1/6/89

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37 comunica por dos días en los autos caratulados "CATTANEO, Marcela Claudia c/MITROGA, Alberto s/ejecutivo" Expediente Nº 13.770 que el martillero Enrique G. Foster rematará el día 8 de junio de 1989 a las 11,30 horas en el Salón de ventas sito en la calle Tacuarí Nº 647 de Capital Federal el 25 % indiviso del inmueble ubicado en el Pasaje Juan del Castillo Nº 1.832 entre Aroma y Santander de Capital Federal. Matrícula Nº 1-17048 Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. 44; Manz. 41 A; Parc. 3 B. El inmueble se encuentra ocupado por la Señora Parasquevia Soroca de Mitroga en carácter de propietaria y su estado de conservación es bueno con algunos deterioros. Demás datos, medidas y linderos en el expediente. La venta se realiza "ad corpus" al contado y mejor postor. Deudas: fs. 84 OSN al 27/10/88: ₳ 250,84, al 28/10/88: 248,17; fs. 81: MCBA Rentas: 1984/88: ₳ 586,421. Base: ₳ 5.669,65. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado 5 ‰. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 31/5 Nº 54.580 v. 1/6/89

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, del doctor Federico Santiago Johnson, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en el juicio DE ABAJO, NELSON A. s/ conc. Liq. s/Incidente de Liquidación de Bienes, expediente Nº 15.356, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día martes 6 de junio de 1989, a las 9, el inmueble sito en la calle Roque Sáenz Peña 2342, entre las de J. Salk (antes Gral. Paz) y Gral. Paz (antes Liniers), de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Circunscripción I. Sección C. Manzana 31. Parcela 17. Dominio del 9/12/65, el Nº 3097 de Vicente López. Consta de planta baja y primer piso. En planta baja hay un amplio jardín a la entrada; garage; living comedor; cocina; baño, comedor de diario; al fondo existe un jardín con pileta de natación; parrilla y espacio para guardar herramientas. En primer piso hay tres dormitorios; un escritorio; 1 baño. Dos terrazas una da al frente y otra al fondo. Existen calefacción central. Hay teléfono con línea 791-5960. El estado de conservación es excelente. Ocupado por el demandado y su familia. Superficie: 270 mts. con 90 dm2. Base: ₳ 86.820 (2/3 partes de la valuación fiscal obrante a fs. 144). Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Visitas: todos los días hábiles en el horario de 8 a 11 y de 16 a 18 horas. Deudas: Dirección Provincial de Rentas: ₳ 3.674,868. Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 5.842,65. Alumbrado, Limpieza y Conservación en la Vía Pública: ₳ 2.270,820.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 31/5 Nº 54.582 v. 1/6/89

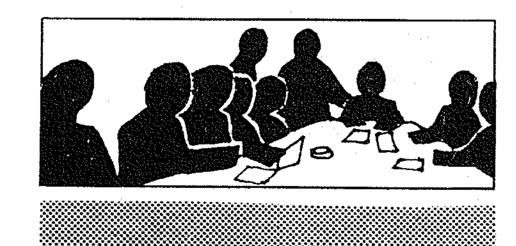
Nº 25

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 25 de la Cap. Fed., Secretaría Nº 50, comunica por 5 días en autos "UBERTINI Y MARTINI S. A. s/Quiebra", Expte. 13.797, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 16 de junio de 1989, a las 15,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Cap. Fed., "AD CORPUS", al contado y mejor postor, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) Inmueble ubicado en la Avda. San Martín 381 (ex-Santa Fe 2377/79) entre las calles Rep. Argentina, Brasil y Pasaje Chaves, de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Desocupada. Son 11 lotes unidos entre sí, con una superficie total de 1.967 m² 21 dm². Su entrada principal por la Avda. San Martín, con portón de entrada para camión. A la derecha consultorio, vestuario y portería, de donde sale una escalera. En el primer piso está el vestuario de mujeres, cocina, pieza, lavadero y patio. En el 2º piso hay 3 ambientes, patio con pileta y azotea. Entrando a la izquierda, las oficinas administrativas y

recepción, de donde sale una escalera al 1º piso en donde hay 3 ambientes, baño, comedor y la oficina principal que está sin terminar. En la entrada al galpón, hay un entrepiso de material, a mitad de la nave en altos, baños para hombres y mujeres, a continuación un patio que da a la cocina y comedor personal, al fondo hay un baño en alto. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. C; manz. 9; Parcela 13 a, 17, 18, 19, 20 y 21. Dominio Fº 1128/57; Partida 5653. Adeuda a la Municip. de Lanús A 36.383,12 (fs. 989/990); por Imp. Inmobiliario ₳ 52.975,27 (fs. 958; 960 y 964) y a la Adm. Gral. de O.S.N. ₳ 47.004,34 (fs. 1186/7). Posee 4 lineas telefónicas que se encuentran en vigencia y con medida de no innovar hasta el 10 de julio de 1989. Base ₳ 800.000. Seña 20 % Comisión 3 % Sellado de Ley. B) Seguidamente se subastará una caja fuerte. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley. C) En Block, al contado y mejor postor, los lotes sitos en el Valle Mitimay, Pedania Alta Gracia, Departamento de Santa Maria de la Pcia. de Córdoba. Son 13 lotes de la manzana 51; Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 11 y 12 de la Manzana 52 y los lotes 1 y 2 de la Manzana 53, de acuerdo con el titulo de propiedad obrante a fs. 945/54 y del plano del loteo efectuado en el año 1947 por el Sr. Carlos A. Rodriguez Achaval (fs. 1329). Se encuentra ocupado por el Señor Florencio Mateo. Base ₳ 20.000, Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda por Imp. Inmobiliario ₳ 9.464, (fs 1004/16). Se puede visitar libremente. La exhibición del inmueble de la Avda. San Martin 381 de Lanús y del bien mueble, se realizaran los dias 12, 13 y 14 de junio de 1989, de 13 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina del martillero y en la planta industrial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 31/5 Nº 56.115 v. 6/6/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas en segunda convocatoria a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 12 de junio de 1989 a las 10,30 horas, en la sede social sita en la Av. Paseo Colón 357, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2) Reforma de los estatutos sociales conforme al texto que se encuentra a disposición de los señores accionistas.

El Directorio

NOTA: Se informa a los señores accionistas que el registro de acciones de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto por aquella entidad, por un banco o por otra institución autorizada, en la sede de la sociedad Av. Paseo Colón 357, Piso 8º Buenos Aires, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, hasta el dia 6 de junio de 1989 inclusive. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Proyecto de reforma de estatuto a tratar en la asamblea extraordinaria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Av. Paseo Colón 357, Buenos Aires.

e. 31/5 Nº 56.068 v. 2/6/89

"C"

CEMAC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el dia 23 de junio de 1989, a las 15 horas, en nuestro local de la calle Zepita 3137, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance Trimestral, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora al 31 de marzo de 1989.

2) Consideración del retiro de la cotización de acciones de la Empresa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las mismas.

3) Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance al 31 de marzo de 1989, a ser considerado en el punto 1). Forma del ajuste del valor de reembolso hasta la fecha de su efectivo pago.

4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: En relación con el punto 2) del Orden del Día, conforme el art. 245 de la Ley Nº 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso dentro de los siguientes plazos:

a) Accionistas presentes que voten en contra, dentro del quinto día de la realización de la Asamblea.

b) Accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea dentro de los quince días de su clausura.

La resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, teniendo todas las acciones un voto por acción.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, a la sede social calle Zepita 3137 Capital Federal dentro del horario de 10 a 15 horas, hasta el 16 de junio de 1989, inclusive.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.

e. 31/5 Nº 56.136 v. 6/6/89

CENTRO MUTUAL MARITIMO

CONVOCATORIA

El CENTRO MUTUAL MARITIMO convoca a sus afiliados a la Asamblea anual ordianria, que se llevará a cabo el día 8/7/89 a las 13 hs. en la Avda. Crisólogo Larralde Nº 2869 Sarandí para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Nombrar dos socios para la firma del acta.
2) Lectura y puesta a aprobación de la memoria y balance del período 31/3/88, al 31/3/89.

El Presidente

e. 31/5 Nº 56.108 v. 31/5/89

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 6 de junio de 1989 Sede Social Núñez 3541 Capital, a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1) Elección del presidente y dos vocales "ad hoc" para firmar el acta.
2) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El Secretario

e. 31/5 Nº 56.153 v. 31/5/89

"D"

DESTRIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria en 1ª convocatoria, a celebrarse el día 12 de junio de 1989, a las 17:00 horas en el local de la calle Lavalle 750 - Piso 9º "A" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con su información complementaria y anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Destino del resultado.
4) Retribución al Directorio en exceso, art. 261 Ley 19.550.
5) Consideración de la gestión de los señores directores y de la actuación del Síndico durante el ejercicio 1988.
6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año. Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.

El Directorio

e. 31/5 Nº 56.123 v. 6/6/89

"M"

MUNEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1989 a las 17 hs. en la calle Juan F. Seguí 4676 piso 4º dto. 11 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración del Bce. Gral., estado de resultados, distribución de utilidades, memoria e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1987 y 31 de marzo de 1988.
3) Consideración de las razones por las que se convoca tardíamente para tratar cuestiones relacionadas con el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

4) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio y del Síndico por su actuación durante los ejercicios de los años 87 y 88.
5) Elección del Directorio.
6) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 31/5 Nº 56.128 v. 6/6/89

MUTUAL DE CHOFERES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES GRAL. SAN MARTIN LINEA 161

CONVOCATORIA

La MUTUAL DE CHOFERES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES GRAL. SAN MARTIN. LINEA 161, con personería Jurídica Nº 914, informa a sus asociados de la Asamblea General Ordinaria a realizarce el día 28 de junio de 1989 a las 19.00 hs. en el local de la subsede de la Mutual sita en la calle Cuevas Nº 15 de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Bs. As.

LOS TEMAS A TRATAR SERAN LOS SIGUIENTES:

1) Cierre de Memoria y Balance del ejercicio vencido.
2) Aprobación del reglamento de Generación de Trabajo.

OTRO SI:

Llamado a Asamblea Extraordinaria a las 20.30 hs. de la fecha señalada y en el mismo domicilio.

LOS TEMAS A TRATAR SERAN LOS SIGUIENTES:

1) Renuncia de los miembros de la Comisión Directiva y de La Junta Fiscalizadora, las cuales serán tratadas en forma individual.
2) Elección de postulantes para cubrir los cargos que quedaren vacantes.

El Presidente

e. 31/5 Nº 56.155 v. 31/5/89

MUTUAL DE EMPLEADOS DE ENTIDADES CIVILES Y DEPORTIVAS

CONVOCATORIA

La Comisión directiva de la MUTUAL DE EMPLEADOS DE ENTIDADES CIVILES Y DEPORTIVAS convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1989 a las 19 hs. en primera citación y 19,30 hs. en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Callao 924/6 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
2) Informe de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3) Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado al 30 de junio ppdo.
4) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio ppdo.
5) Modificación del Estatuto.
6) Aprobación del Reglamento de Atención médica.
7) Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con captación de Ahorro.
8) Aprobación del Reglamento de Ahorro Mutual con número determinado de Asociados.
9) Aprobación del Reglamento de Subsidios por Fallecimiento o Incapacidad Total.

10) Aprobación del Reglamento de Subsidio por Incapacidad Transitoria.
11) Aprobación del Reglamento de Fondo Compensador.
12) Aprobación del Reglamento del Servicio de Vivienda.

La Vicepresidente
e. 31/5 Nº 56.086 v. 31/5/89

MUTUAL DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1989 a las 11,30 hs. en primera citación y 12 hs. en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Callao 924/6 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
2) Informe de las razones por las cuales se convoca a Asamblea Fuera de término.
3) Consideración y destino del Revalúo Contable Ley. 19.742 del ejercicio cerrado al 31 de agosto ppdo.
4) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de agosto ppdo.
5) Modificación del Reglamento de Subsidio por Incapacidad Transitoria.
6) Modificación del Reglamento de Subsidio por Fallecimiento o Incapacidad Total.
7) Cuota Social.
8) Convenios Intermutuales.
9) Elección de Autoridades de acuerdo con la reforma Estatutaria aprobada.

El Presidente
e. 31/5 Nº 56.085 v. 31/5/89

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659 P.B. D de esta ciudad el día martes 27 de junio de 1989 a las 15 horas con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 53 que finalizó el 31 de marzo de 1989.
2) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Presidente
e. 31/5 Nº 56.107 v. 6/6/89

SUPERCEMENTO S.A.I.C.

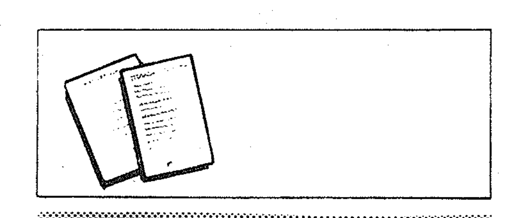
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1989, en Olazábal 2877, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) Ley. 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1989;
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio;
4) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley 19.550;
5) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
6) Capitalización del ajuste de capital;
7) Aumento de Capital;
8) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 31/5 Nº 56.105 v. 6/6/89



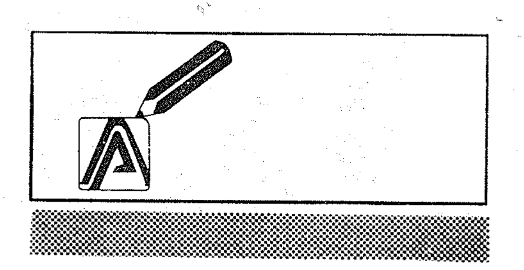


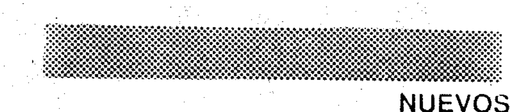
Transferencias

NUEVAS

"A"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Manuel Alvarez y José Manuel Rodríguez venden a Orlando González, Héctor González y Juan Carlos Godoy: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) (203003-002-004-202009) de AVENIDA PASEO COLON 1315 (mil trescientos quince) Planta Baja, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 31/5 Nº 56.135 v. 6/6/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AKRIVIA S. A.

Comunica a los accionistas que la Asamblea del 19-5-89 resolvió aumentar el Capital a ₳ 5.000.000, emitiendo ₳ 4.800.000 en acciones ord. nomin. no endosables de ₳ 1 (uno) v. nominal c/u. con derecho a un voto por acción y derecho a dividendo a partir del 1-7-89. Se pone a suscripción ₳ 4.800.000. Integración al contado y en efectivo en el acto de suscribir.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.

El Directorio
e. 31/5 Nº 56.148 v. 2/6/89

"C"

CAPEPO S. A.

Comunica que: por Actas de Asamblea del 14/4/89 y Directorio del 15/4/89 se eligió el nuevo Directorio, quedando integrado: Presidente: Edesio González; Vicepresidente: Carlos Alberto Rodríguez; y Director: José Luis González.

El Escribano
e. 31/5 Nº 56.101 v. 31/5/89

CERES Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

E. 24.5.89 CERES Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria designa presidente: Ana María Ceres. Suplente: María Teresa Ceres. Sede: Av. Corrientes 2294 7º "33" (1046) Bs. As. Tel. 48-8559. Reg. 21.861.

S/F
e. 31/5 Nº 56.138 v. 31/5/89

CERES Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Aumento Capital a ₳ 1.500.000. "CERES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". Emisión ₳ 1.499.999,95 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 5 votos c/una. Se encuentran totalmente integradas en dinero. Sede: Av. Corrientes 2294 7º "33" (te. 48-8559).

La Apoderada
e. 31/5 Nº 56.140 v. 2/6/89

"D"

DOXAS S. A.

El 18.5.89 DOXAS S. A. designa presidente: Jorge Ismael Williams. Director: Nora Antonia Vila. Suplente: Ana María del Valle Deponti. Sede social: Uruguay 435 piso 3º "E". Bs. As. - Tel. 46-6889/7831. Registro 37455/1970.

La Apoderada General
e. 31/5 Nº 56.139 v. 31/5/89

DOXAS S. A.

Aumento Capital a ₳ 1.500.000 "DOXAS S. A.". Emisión ₳ 1.499.975, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos c/una. Se encuentran totalmente integradas en dinero. Sede: Uruguay 435 3º "E". (TE. 46-7831).

La Apoderada
e. 31/5 Nº 56.141 v. 2/6/89

"E"

EL ALJIBE Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de EL ALJIBE SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas fecha 11 de mayo de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Vicepresidente: Julio Fernández Mouján; Director Titular: Miguel B. O'Farrell; Director Suplente: Alfredo Domingo O'Farrell; Síndico Titular: Mauricio Ainbinder; Síndico Suplente: Jaime Ainbinder. El Directorio.

El Presidente
e. 31/5 Nº 56.131 v. 31/5/89

"G"

GASPETROL S. A.

Comunica que por: asamblea general ordinaria y extraordinaria del 9/11/1988 pasada a escritura pública Nº 109 del 12/4/1989 se dispuso el aumento de capital y emisión de acciones: Se aumenta el capital de la suma de ₳ 64.000 a la suma de ₳ 500.000 siendo dicho aumento de ₳ 436.000 por lo que se emiten acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto y de ₳ 1 c/u.

El Autorizado
e. 31/5 Nº 56.092 v. 31/5/89

GUIBOR Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por actas de Asamblea y Directorio, ambas de fechas 25-4-1989, se designaron los miembros del Directorio de GUIBOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, y se distribuyeron los cargos respectivos, quedando dicho órgano administrativo así constituido: Presidente: Moisés Suchowolski; Vicepresidente: Dora Beatriz Suchowolski; Directores Titulares: Carlos Alberto Suchowolski y Andrea Beatriz Dan.

El Presidente
e. 31/5 Nº 56.097 v. 31/5/89

"L"

LABORATORIOS DR. GADOR Y CIA. Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber que por Escritura número 461, del 19 de setiembre de 1986, pasada al folio 1178 del Registro Notarial 374 de la Capital Federal, ante el Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, se otorgó Poder a favor del señor José Luis Castañon.

El Escribano
e. 31/5 Nº 56.091 v. 31/5/89

LABORATORIOS DR. GADOR Y CIA. Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por reunión de Directorio ambas del 28 de abril de 1989, se procedió a la designación de autoridades y a la distribución de cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Doctor Américo Balla. Vicepresidente: Doctor Jorge Balla. Secretario: Sra. Susana María Inés Balla de Alvarez Saavedra. Directores Titulares: Sra. María Teresa Colom de Gador, Sra. Beatriz Judit Antonia Balla de Fabbri, Sr. Livio Edgardo Gador, Sr. Vicente Ramón Colom. Sra. Vera Delia Gador de Wilson. Directores Suplentes: Sr. Aldo Fabbri, Doctor Esteban Montuori, Sr. Alberto César Alvarez Saavedra, Dra. María Cristina Colom de Ale. Síndico Titular: Doctor Mario Alberto Félix Sacchi. Síndico Suplente: Doctor Fernando María Carcavallo; todos por el término de un ejercicio.

La Autorizada
e. 31/5 Nº 56.088 v. 31/5/89

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO Sociedad Anónima

Se comunica que la asamblea extraordinaria del 8/3/89 aumentó el capital social de ₳ 70.000 a ₳ 90.000, mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1, por acción con derecho a un voto cada una y con una prima de emisión de ₳ 14, por cada acción suscripta, que fueron integradas con el 45 % del inmueble de la calle Bragado 6156, Capital - utilizado actualmente por el Laboratorio.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.

El Autorizado
e. 31/5 Nº 56.127 v. 31/5/89

LUDMILA S. A.

Hace saber, en cumplimiento del art. 60 de Ley Nº 19.550, que por Asamblea Ordinaria del 14/12/88 y reunión de Directorio de la misma fecha, se instrumentaron los siguientes actos: a) Aceptación de las renuncias presentadas por Lucia Dora Colacchio, Carlos Santiso, Daniel H. Demarchi y Antonio de Vita, en su carácter de presidente, vicepresidente, síndico titular y síndico suplente respectivamente. b) Designación de las nuevas autoridades hasta cumplir con el mandato de los renunciantes, a saber: Presidente: Alberto Jaime Casals; Vicepresiden-

te: Abelardo Ceferino del Cueto; Síndico titular: Héctor Alfredo López; Síndico Suplente: Aníbal Ricardo Bussio.

El Presidente

e. 31/5 Nº 56.151 v. 31/5/89

"M"

MASTELLONE HERMANOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 74 del 14 de abril de 1989 otorgada ante la escribana de la ciudad de General Rodríguez, Elisa Tosello de Quagliariello, titular del Registro Nº 2, se nombró Gerente del Departamento de Asesoría Letrada al Dr. Guillermo Joaquín Lozano. Lo cual consta en el acta pasada al folio 175 del libro de Directorio B-35779 de fecha 27 de diciembre de 1984.

El Directorio

e. 31/5 Nº 56.125 v. 31/5/89

"S"

SANOFI ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que la sociedad SANOFI ARGENTINA S. A., ha otorgado un poder general a favor del Señor Juan Abel Brignardelli, mediante escritura Nº 135, otorgada el 20 de abril de 1989 al folio 400 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal.

El Autorizado

e. 31/5 Nº 56.130 v. 31/5/89

SML IMPERIAL
Sociedad Anónima de Ahorro Para Fines Determinados

Personería jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 9 de mayo de 1986, bajo el Nº 2697, libro 102, Tomo A.

Plan aprobado el 17 de setiembre de 1986 por Resolución Nº 000539 de la Inspección General de Justicia.

Por un Día:

Resultado del acto de adjudicación de productos efectuado en esta Capital en el mes de Abril de 1988.

Característica CB3- Grupo 0001-Nº 15 y 17; Característica C12-Grupo 0001-Nº 10; Grupo 0004-Nº 29; Característica MD7-Grupo 0004-Nº 73; Característica MG6-Grupo 0002-Nº 15; Grupo 0003-Nº 15, Grupo 0007-Nº 29; Grupo 0008-Nº 53; Grupo 0009-Nº 15; Característica MM9-Grupo 0001-Nº 73, Grupo 0002-Nº 53, Grupo 0004-Nº 53; Característica PC4-Grupo 0003-Nº 29, Grupo 0004-Nº 15, Grupo 0005-Nº 10; Característica PG5-Grupo 0002-Nº 15, Grupo 0003-Nº 10; Característica PH5-Grupo 0001-Nº 53; Característica RM1-Grupo 0006-Nº 1, Grupo 0015-Nº 17, Grupo 0016-Nº 17, Grupo 0017-Nº 11, Grupo 0024-Nº 18, Grupo 0028-Nº 10; Característica RS4-Grupo 0003-Nº 22, Característica RT9-Grupo 0001-Nº 73; Característica TM9-Grupo 0003-Nº 10 y 23, Grupo 0004-Nº 10, Grupo 0006-Nº 71, Grupo 0007-Nº 10, Grupo 0008-Nº 53, Grupo 0009-Nº 17, Grupo 0010-Nº 73; Característica VB9-Grupo 0001-Nº 17, Grupo 0003-Nº 11 y 73, Grupo 0004-Nº 17, Grupo 0005-Nº 73, Grupo 0006-Nº 96, Grupo 0007-Nº 10; Característica VF9-Grupo 0001-Nº 96; Característica VR9-Grupo 0001-Nº 17; Característica WM2-Grupo 0001-Nº 16.

El Escribano

e. 31/5 56.096 v. 31/5/89

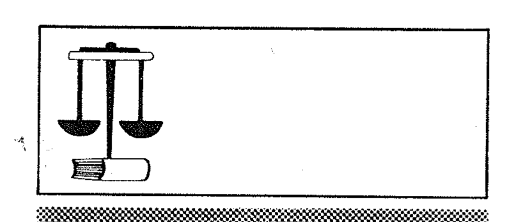
"T"

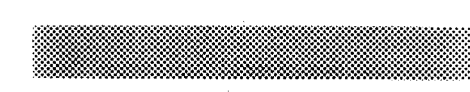
TELAM
S. A. I. y P.

Se hace saber por un día que Télam Sociedad Anónima, Informativa, y Publicitaria, por Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 1989, designó autoridades y distribuyó cargos dentro del Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Mario Monteverde; Vicepresidente: César Porto y Director: Eduardo Carbó; Síndicos Titulares: Angel Alfredo Mantero, Manuel Moreira y Ricardo Gobbi; y Síndicos Suplentes: Ricardo Antonio Arcucci, Jorge Félix Massucco y Roberto Alberto Pérez Bello.

El Presidente

e. 31/5 Nº 56.109 v. 31/5/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/5/89 - Vence: 31/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnon	24.4.89	MARTA TERESA BELLOSSINI	55.752
8	16	Norma Susana Nicolaris	12.5.89	FILOMENA SORRISO O SORRISO VDA. DE PAPA	54.400
11	21	Julio Campos	9.5.89	ELBA MARGARITA MENNITE DE DOLO	54.380
11	21	Julio Campos	18.5.89	CARMELA GENTILE VDA. DE LUZZI	54.402
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2.5.89	MAGDA ELENA BASTERREIX	54.413
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9.5.89	SANTOS JOSE DE CHECCHI	55.826
14	28	Guillermo C. Mercado	17.5.89	AMANDA LEONOR POINTIS DE GOMEZ LANGENHE[illegible]	55.757
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17.5.89	SARA FLORES DE VECELLIO	54.403
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2.6.88	MARTA JULIETA OREGUI DE OLLER	55.863
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	3.5.89	MATILDE BENITA EUGUI DE COSTA	55.731
18	36	María Isabel Millán	9.5.89	VICENTE RUSSO	55.733
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.5.89	CARMEN FELIPA CONTRAFATTO DE GONZALEZ	55.743
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	10.11.88	PITITTO MARIA ANTONIA VDA. DE GRILLO	54.381
22	44	Carmen N. Ubiedo	11.5.89	MARIA ROSA MACCARONE Y FRANCISCO MACCARONE	55.837
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12.5.89	BRUNO GIAMBORINO Y MARIANA VALLONE DE GIAMBORINO	54.376
28	55	Mónica C. Fernández	13.4.89	OSCAR HECTOR MOYE	55.782
28	56	Daniel Rubén Tachella	5.5.89	MARIA ISOLINA PASSO	54.420
29	58	Gustavo A. Carvallo	19.5.89	ALBERTO VENANCIO CASTRO	54.372
29	58	Gustavo A. Carvallo	10.5.89	CATALINA BERCOVICH DE RAPOPORT	54.392
29	58	Gustavo A. Carvallo	5.4.89	JUAN ANTONIO GONZALEZ	54.419
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4.5.89	RAUL MOURE	54.404
33	63	Horacio Alejandro Liberti	12.5.89	ALEJANDRO PEREA	54.418
35	65	Juan T. Battini Vidal	16.5.89	DELIA NOEMI QUINTELA DE BAB	54.379
35	66	Guillermo Valentini	17.5.89	OSVALDO DOMINGO CARIGNANI	34.391
35	66	Guillermo Valentini	17.5.89	PEDRO JUAN VIVES	54.395
35	66	Guillermo Valentini	15.5.89	CROCE PROFETA	55.800
37	67	Gustavo Daniele	18.5.89	MARIA LUISA VILAN DE DOMINGUEZ	55.748
38	68	Luis María Guerra	16.5.89	ROBERTO JUSTO COLOMBRES	55.755
38	68	Luis María Guerra	17.5.89	JOSEFA HERRERO	55.786
40	70	Carlos E. Antonelli	18.5.89	RAQUEL MATARAZZO DE SARANO	54.389
40	70	Carlos E. Antonelli	16.5.89	EMMA MARIA ROMEO DE VIDAL	55.722
40	70	Carlos E. Antonelli	2.5.89	JUAN GUERREIRO	55.739
41	71	Alberto Primero Narváez	8.5.89	ANTONIO DOURADO FERNANDEZ	55.740
41	71	Alberto Primero Narváez	8.5.89	EMILIA DE JESUS MARCELINO	55.741
42	72	Patricio F. Perren	16.5.89	AARON YACAR	54.407
44	74	Fernando O. Galán	15.5.89	VICTOR FELIX SURDO	54.383
47	77	Silvia R. Rey	2.5.89	ALICIA SOFIA BRANA	54.406
47	77	Silvia R. Rey	2.5.89	ANGEL PASIANOTTO	54.405
47	77	Silvia R. Rey	15.5.89	ELENA SCHREIBER	55.727
50	80	Angel E. Krkoc	15.5.89	MARIA MERCEDES FRESNO Y REMITO MELITON ALVAREZ	54.409
53	83	Elsa Isabel Miranda	9.5.89	DEMETRIO SGARDELIS	54.384
56	86	Silvia Liliana Mortara	18.5.89	ALDO ANGEL PIETRA	54.387
56	86	Silvia Liliana Mortara	15.5.89	JORGE ROBERTO CAMBLOR	54.399
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19.5.89	EDUARDO CHARBIN	54.417
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	16.5.89	JORGE CLAUDIO FERRI	54.385
60	90	Jorge Blanco	17.5.89	ENRIQUE MARTIN Y ROSARIO CURRAO	55.810
61	91	Eduardo José Gorris	18.5.89	MARIA MARGARITA DE MIGUEL	55.799
63	93	Raquel Brandan Aráoz	18.5.89	MARIA LUISA RAMAZZOTTI DE TRAVERSO	54.378
64	94	José Miguel Pildain	12.5.89	DI MARIO DOMINGO	54.377
65	95	Enzo M. Mazzardi	16.5.89	MARIA DEL CARMEN JUANA BECEIRO DE AMOEDO GONZALEZ	54.416
66	96	Juan José Capri	11.5.89	JULIA AMANDA D' ALO	55.721
66	96	Juan José Capri	27.4.89	IGLESIAS HERMITA TOSCA	55.765
67	97	Daniel F. Fognini	17.5.89	REYNALDO RICARDO DARRIGO Y ANTONIA SOLAZ DE DARRIGO	54.410
67	97	Daniel F. Fognini	10.5.89	JOAQUIN VILLANUEVA	54.414
69	99	Nora O. González de Rosello	16.5.89	ASUNCION FRANCO DE GONZALEZ	54.382
71	101	Susana A. Nóvile	18.5.89	ISAAC LEON FRID	55.732
74	104	Juan A. Casas	12.5.89	MANUEL FERREIROS	54.394
75	105	María Inés Lezama	10.5.89	RADAVANOVICH JORGE Y DEFRINI ELSA NELLY	54.396
77	107	Luis A. Giménez	17.5.89	CHANA SZERMAN	55.738
78	108	Luis de Preindlsperg	17.4.89	ANA SOLADUGA	54.371
80	110	María Elena Ucar	9.5.89	MARIA ESTHER GENUA DE DE LUCA Y VICENTE MODESTO DE LUCA	55.749

e. 29/5 Nº 93 v. 31/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/5/89 - Vence: 1/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16/5/89	MARIA ADELA SISCE	54.430
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16/5/89	ROSA KMENTA DE KRYWKO	54.451
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16/5/89	MARIA CONIGLIO DE BARBAZAN Y ALDO GUILLERMO BARBAZAN	55.867
2	4	Martín Alejandro Christello	19/5/89	JORGE GOMEZ ANDRADE	55.939
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17/5/89	RODOLFINA RADDAVERO DE SCABBIOLO	54.435
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23/8/88	MALKA BLAJWAJS DE GROSMAN	55.921
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10/5/89	JORGE AVELINO MOURELO	55.960
5	10	Diana N. Molinario	13/5/89	MARIA LILIA ZAPATERO	54.447
13	25	Ernesto Lucchelli	21/5/89	JOSE MARIA MONTOTO	55.884
8	29	Beatriz E. Scaravonatti	12/5/89	MARIA CATALINA ELENA DELORENZO DE SIMONINI Y ELIDA CANDIDA SIMONINI DE CAREGGIO	54.433
18	36	María Isabel Millán	16/5/89	JOSE ALBERTO BASAIL	54.448
18	36	María Isabel Millán	10/5/89	LIDIA VERONICA RAGO DE SANTOIANNI	54.472
21	41	Luis Guillermo Köhler	18/5/89	JUAN JAKUBOWICZ	54.461
2	44	Carmen N. Ubiedo	10/5/89	OSCAR RUBEN MASEDA	55.902
24	48	Rubén H. Malatesta	15/5/89	CASIMIRO SEGISMUNDO PADEWSKI	55.897
28	55	Mónica C. Fernández	15/5/89	LUIS ALBERTO SANCHEZ	54.465
29	58	Gustavo A. Carvallo	5/5/89	OROÑAS ALFREDO PEDRO Y FERNANDEZ DE OROÑAS MARIA DEL CARMEN	54.446
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	18/5/89	LIDIA SALUD ARAGONES DE DE SANTI	54.429
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	21/4/89	MIGUEL COSCIA	55.873
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/5/89	JUANA MER	55.931
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	19/5/89	JULIO HERCULES SEGUNDO DE LA CALLE	54.437
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/5/89	ANTONIO RAUL ALCOHOLADO	54.431
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	16/5/89	LIDIA CIARFERA DE BOCACHE	54.463
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	19/5/89	ETEL ROZENBERG DE DENENMARK	55.916
35	65	Juan T. Battini Vidal	8/5/89	JOSE ANIBAL VILLAR	55.945
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/5/89	FRANCISCO FRAGOMENI	55.959
36	66	Guillermo Valentini	5/5/89	ZINNO MARIA SANTOS	55.919
36	66	Guillermo Valentini	5/5/89	DOMINGO ANGEL ROCCO	55.920
37	67	Gustavo Daniele	18/5/89	JOSE STARYFURMAN	54.459
41	71	Alberto Primero Narváez	11/5/89	MARIA ADORACION GOMEZ	54.449
42	72	Patricio E. Perren	13/4/89	MARCELA EUGENIA LINSKENS	54.450
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/5/89	JOSE ROMEO PUCCI Y FRANCISCA CRANCO DE PUCCI	54.439
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/5/89	CATALINA FIORENZA	54.466
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/5/89	AURORA JULIA FOLDAIN	54.445
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/4/89	ENZO WILFREDO LIPPI	54.464
54	84	Paula I. Stanislavsky	10/5/89	JUAN FELIPE ACOSTA	54.453
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17/5/89	BARRAGAN DE SAN MARCO GLADYS SUSANA	55.870
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	25/4/89	MOISES MORDOQUEO FLORMAN	54.441
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	16/5/89	SERGIO JOSE GARCIA FERNANDEZ	54.442
59	89	Adrián R. del Federico	11/5/89	AUGUSTO PAOPPI	54.436
61	91	Eduardo José Gorris	12/5/89	SALVADOR FRANCISCO ALBERTO SALMON	54.471
65	95	Enzo M. Mazzardi	11/5/89	FLAVIA TERESA CORDOBA DE VALENZUELA	55.930
67	97	Daniel F. Fognini	15/5/89	ALBERTO BRUNATTI	54.443
68	98	Patricia Barbieri	17/5/89	ANUNCIA ALLIEGRO O ANUNCIA ALLIEGRO DE CAVANI	54.440
70	100	Julio A. Auliel	22/3/89	CRISPIN LUQUE Y MARIA NATIVIDAD VAZQUEZ	54.432
72	102	Daniel H. Russo	17/5/89	JUANA BERLINKA	54.425
72	102	Daniel H. Russo	17/5/89	JAIME JULIO ROZMARYN	54.426
72	102	Daniel H. Russo	15/5/89	RAJMIEL KHAVES	55.893

e. 30/5 Nº 94 v. 1/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, cita por diez días a MONICA GRACIELA MORALES para que tome intervención en autos "MORALES RUBEN ERNESTO s/ adopción". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.

e. 30/5 Nº 54.505 v. 31/5/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BOYERAS Vda. de NAVEDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/4 al 24/4/89.

e. 30/5 Nº 47.900 v. 1/6/89

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS MENDEZ y NORMA ESTHER BOCCASSO de MENDEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Iris A Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/5 al 18/5/89.

e. 30/5 Nº 51.887 v. 1/6/89

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita a estar a derecho por el plazo de 10 días a doña IRENE HAYDEE GUERRA de TOREA, en los autos caratulados: "TOREA ALEJANDRO c/ GUERRA IRENE HAYDEE s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días. Iris Pini de Fusoni, secretaria.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
María Isabel Millán secretaria.

e. 30/5 Nº 55.974 v. 31/5/89

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ y/o JOSE RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/3 al 27/3/89

e. 30/5 Nº 43.501 v. 1/6/89

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Doctor César Antonio Pescio, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso Sexto, de Capital Federal, en los autos caratulados "APAT ALBERTO c/ FARMACIA MORENO S. R. L. y Otros s/ Escrituración", cita por cinco días a los herederos del Sr. Casimiro Rodríguez a fin de notificarles la sentencia dictada en autos, la cual expresa: "Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a Farmacia Moreno S. R. L., Casimiro Rodríguez y Omar Julio Lavigne en su carácter de propietarios del inmueble identificado como lote 10 de la manzana 80, denominado catastralmente en Circunscripción IV, Sección M, quinta 11, manzana 12 del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, sito entre las calles Burela y Los Ranqueles, sin número, a escriturar dicho bien a favor de Alberto Apat, en las condiciones del boleto, por ante el escribano en él designado, bajo apercibimiento de ser firmada por el suscripto en su nombre y en los términos del art. 512 del Código Procesal. Las costas se imponen por su orden en lo que hace a Omar Julio Lavigne y a cargo de Farmacia Moreno y Casimiro Rodríguez, como se establecíera en el considerando IV...". Asimismo hácelés saber a quienes se creyeren con derecho tomen la intervención que les corresponda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.

e. 30/5 Nº 54.509 v. 31/5/89

Nº 46

Se cita y emplaza al codemandado OMAR IBARRA para que tome intervención contestando la demanda en las actuaciones "ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S. A. C. I. E I. c/ IBARRA OMAR y Otros s/ Daños y Perjuicios", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo de el Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 76, desempeñada por Luis Alvarez Juliá, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 30/5 Nº 54.476 v. 31/5/89

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, cita y emplaza por el término de cinco días a la Sra. ERCILIA MARIA BOSSIER DE TORNAU a que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "MUZZOPAPA Vda. DE MITRE ERNESTINA y Otros c/ BOSSIER DE TORNAU ERCILIA MARIA s/ Ejecutivo-Cobro de Alquileres". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Adrián R. del Federic, secretario.

e. 30/5 Nº 54.478 v. 31/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de BUSTOS EDUARDO RAUL s/ Quiebra, síndico Calik Przy Bylsky, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 6º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23/6/89. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 12 de setiembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domi-

cilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95 inc. 7, ley 19.551).
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/5 Nº 1547 v. 1/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de BRASIM S. R. L. s/ Quiebra, síndico Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en Sarmiento 1981, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18/7/89. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias el día 21 de setiembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o Silvia Delia Tarsia, Amelia Gabre de Franzese, Jorge Ponto Verges y Juan Carlos Franzese, para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7º Ley 19.551).
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/5 Nº 1548 v. 1/6/89

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 del Dr. Luis H. Sarmasky, sito en Diagonal Norte 1211, 3º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CODOSI S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 58.375), comunica por cinco días la quiebra de CODOSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, decretada el 26 de abril de 1989. Ha sido designado síndico el contador Jorge Esteban Coronado, con domicilio en Paraná 539, 4º Piso, Of. 29, de Capital federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará, en caso de corresponder su realización, el día 4 de setiembre de 1989, a las 10 hs., la que se celebrará con los que concurran (L. C. 96; 2) en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Norte 1211, 3º Piso de esta ciudad. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal en cinco días en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido y practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal (L. C. 95; 7). Se intima a la fallida y a sus socios gerentes Horacio Alfredo Sirio, y Carlos Alberto Frascarolli para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros, papeles y bienes de la fallida en 24 horas (L. C. 95;4) y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes a la misma bajo pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en la L. C. arts. 35 y 40 los días 15 de julio y 18 de agosto de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 24/5 Nº 1536 v. 31/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 1989 se decretó la quiebra de GARDEN LAS DELICIAS S. A., con domicilio en la calle Avenida de Mayo 1229, 2º Piso "A" de Capital Federal. Se fija hasta el día 7 de julio de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante la Síndico Contadora Liliana Edit Cichero, con domicilio en la calle Uruguay 252, 5º Piso, Oficina "19" (2º cuerpo). Señálase la fecha para la Junta de Acreedores para el día 19 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs., para el supuesto que la fallida presentase concordato resolutorio. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen a la Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la Ley 19.551. Prohíbese la realización de pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 29/5 Nº 1596 v. 2/6/89

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Jorge Fargas, en los autos caratulados "JOYCERAY S. R. L. s/ Quiebra", hace saber que hasta el día 13 de setiembre de 1989 se ha fijado el término para que los Sres. Acreedores presenten al Síndico José Luis Rodrigo, con domicilio en Av. Julio A. Roca 733, 5º Piso, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 16 de noviembre de 1989 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder. Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 horas además de los libros de Comercio y contabilidad y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima también a los gerentes de la sociedad deudora que no lo hubieran realizado, a que constituyan domicilio procesal en autos, dentro de las 48 horas de notificados bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 26/5 Nº 1549 v. 1/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 27 de abril de 1989, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "SERVICE INTEGRAL AGRICOLO GANADERO S. A. s/Quiebra", de la sociedad de referencia Expte. Nº 60.768" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de setiembre de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos ANTONIO GILIBERTO con domicilio constituido en Rivadavia 842, 2º Piso, Of. "C", Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de setiembre y 19 de octubre de 1989 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 8 de noviembre de 1989 a las 10,30 hs.,
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 26/5 Nº 1550 v. 1/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas comunica la declaración de quiebra de SNOW GLASS S.R.L., con sede legal en Cramer 2175, Dto. "E" de Capital Federal, fijando plazo hasta el 25 de julio de 1989 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de agosto y 12 de setiembre de 1989, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de octubre de 1989 a las 10 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º a 5º del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, Piso 14, Dto. "C" de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 29/5 Nº 1597 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra comunica que con fecha 11 de mayo de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "BRIKETON S. A. s/ Quiebra, Expte. Nº 60.786" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de setiembre de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contadora Luisa Amitrano con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694, Piso 9º "D", Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de octubre y 31 de octubre de 1989, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 22 de noviembre de 1989 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 29/5 Nº 1598 v. 2/6/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco días que el 8 de mayo de 1989 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la SUCESION DE ALBERTO RUBEN DONATO SEGURA, habiéndose designado Síndico al Dr. Carlos Alvarado, con domicilio en Callao 1370, 1º "C", Capital Federal, ante quien deberán comparecer los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos, a fin de verificarlos, hasta el 24 de julio de 1989. Los informes previstos en el art. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados el 12 de setiembre y el 3 de octubre de 1989, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el 25 de octubre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Este edicto será publicado por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 24/5 Nº 54.336 v. 31/5/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOOCKER S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Cragno Carmen Clelia, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1621, 5º y 6º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 23 de octubre de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 29/5 Nº 1599 v. 2/6/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del señor Juez Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, con asiento en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, hace saber que en los autos caratulados: "ITUZAINGO CIA. FINANCIERA S. A. en Liquidación por el Bco. C. R. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 47.190) a pedido del Delegado Liquidador se han señalado nuevas fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Para el informe individual del art. 35 el día 23 de junio de 1989 y para el informe general del art. 40 el día 31 de julio de 1989 y el día veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y nueve (22 de agosto de 1989) como fecha a partir de la cual podrá ejercerse el derecho que otorga la segunda parte del artículo treinta y ocho (38) de la ley de Concursos. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires, por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/5 Nº 56.036 v. 5/6/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "LANDABURU JORGE LUIS". Síndico: Elizabeth L. Da Ros, con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 5º, de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 11 del mes de octubre de 1989 a las horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29/8/89 y de 20/9/89 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Jorge Luis Landaburu que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 29/5 Nº 1600 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "CORIOLANO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA". Síndico: Juan C. Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 452, Piso 7º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 24 del mes de octubre de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 y 2 de setiembre/octubre de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 29/5 Nº 1601 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de HORACIO RAFAEL GOROSITO, fijando plazo hasta el 11 de agosto de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Dr. Rogelio Adolfo Schapira, con domicilio en Tte. Gral. J. D.

Perón Nº 1558, Piso 5º de la Capital Federal. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por la ley y con el objeto de evitar confusiones al respecto, fíjase como fecha de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551,por el Síndico, los días 4 de setiembre de 1989 y 25 de setiembre de 1989 y como fecha de la Junta de Acreedores el 17 de octubre de 1989, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 30/5 Nº 1610 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que en fecha 19 de abril de 1989 se ha decretado el Concurso Mercantil Liquidatorio en los autos caratulados: "NAVIERA TAURUS S. R. L. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" (Expte. Nº 50.413/87), de la sociedad "NAVIERA TAURUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia en fecha 16/8/85, bajo el Nº 4455 del Libro 86 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Av. Belgrano 319, Piso 3º, Oficina "G", Capital Federal, dedicada a Servicios de Asesoramientos Marítimos siendo sus socios y administradores los Sres.: ENRIQUE HUMKE (argentino, nacido el 21/12/1939, hijo de Gerardo y Rosa Gerson, L. E. Nº 5.182.758, comerciante, casado en 1ª nupcias con Da. Kathleen Lucie Anne Kiep, domiciliado en Billinghurst 566, Claypole, partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires y el Sr. VICTOR MANUEL COPERTINO (argentino, nacido el 15/2/1934, hijo de Antonio y Julia Carmen Bravo, L. E. Nº 4.119.335, comerciante, casado en 1ª nupcias con Da. Elsa Amanda Menteguiaga, domiciliado en Robinson 1447, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires). Síndico: Ctr. MARCOS RAIJER, con domicilio constituido en Av. Corrientes 550, Piso 5º contrafrente, Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26 de julio de 1989. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de agosto y 8 de setiembre de 1989, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 29 de setiembre de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 30/5 Nº 1611 v. 5/6/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en autos caratulados "BANCO HISPANO CORFIN S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ BALTZER RODOLFO E. y Otros s/ Ejecutivo", resolvió en "Buenos Aires, 15 de noviembre de 1988. Atento al estado de autos y lo solicitado de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 y 541, inc. 2º del Código Procesal Civil, publíquese edictos citando al demandado Sr. BALTZER RODOLFO ENRIQUE, para que dentro de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Fdo.: Atilio Carlos González, Juez. El presente edicto deberá publicarse en el diario: El Boletín Oficial, por dos días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 30/5 Nº 1612 v. 31/5/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "ROTBARD MARIO ALEJANDRO", habiendo resultado designado síndico al Dr. Eduardo A. Teplitzchi con domicilio constituido en Suipacha 921, 2º Piso "A", Cap Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de agosto de 1989. Señálase la audiencia del 23 de octubre de 1989, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado en la que los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/5 Nº 1553 v. 1/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos "REDONDO DE LOPEZ CAZON, GLORIA VICTORIA s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de GLORIA VICTORIA REDONDO de LOPEZ CAZON. Se ha designado síndico al Cdor. Oscar Bartellini, domiciliado en Suipacha 472, 2º Piso, Of. 203, Capital, ante quien se deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 14 de agosto de 1989 y se ha señalado la audiencia del 18 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo preventivo y se realizará con aquéllos que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de setiembre de 1989 y 18 de octubre de 1989 respectivamente.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 29/5 Nº 54.427 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días en los autos "LOPEZ CAZON, RAUL VICENTE s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de Raúl Vicente López Cazón. Se ha designado síndico al Cdor. Oscar Bartellini, con domicilio en Suipacha 472, 2º Piso, Of. 203, Capital, ante quien se deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 14 de agosto de 1989 y se ha señalado el día 18 de octubre de 1989 a las 9 hs., para la celebración de la Junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo preventivo y se realizará con aquéllos que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de setiembre de 1989 y 18 de octubre de 1989 respectivamente.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 29/5 Nº 54.428 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en autos caratulados: "BANCO HISPANO CORFIN S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ MERCAM S. R. L. s/ Ejecutivo", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1988. Autos y Vistos ... Sentencio: Esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución con costas contra MERCAM S. R. L. hasta hacerse íntegro pago del capital reclamado de Australes: Novecientos setenta y cuatro con treinta y tres centavos (974,33) con más actualización monetaria según índice de precios mayoristas nivel general y un interés puro del 6 % anual desde la fecha de mora acaecida el 13 de setiembre de 1988 (fecha de intimación de pago) hasta el efectivo pago. Además el capital adeudado deberá ser indexado de acuerdo con el índice mencionado desde la fecha de cierre 8/10/81, hasta la mora, ya que es constante la jurisprudencia en sostener que tal reajuste no implica obligación y por tal motivo corresponde hacer lugar a este rubro. ("Nuevo Banco Santurce S. A. c/ Olocapato s/ Ejecutivo" sala D. Dic. 24 de 1987; 30/9/85 "Bco. de Crédito Argentino y Jurisprudencia allí citada C. S. J. N. 22/9/77, Pcia. de Neuquén c/ Sport 2000" LL 1977-D: 328; Civ. F. 30/4/79 Alvarez M. Re,. 13-578, Sala D. 19/5/83 Banco de Entre Ríos). Difiérase la regulación de honorarios profesionales hasta la posterioridad fijada por el art. 591 C. P. C. Notifícada por cédula la presente sentencia quedando las sucesivas resoluciones notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 C. P. C. Fdo.: Mario Tamburrino Seguí, Juez. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "El Boletín Oficial" por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 30/5 Nº 1613 v. 31/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos: "CHAINIAN OSVALDO JOSE s/ Quiebra" que los Sres. acreedores tienen hasta el 16 de agosto de 1989 plazo para presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contadora ROSANA MABEL VILLAR con domicilio en José Cubas 3346 (T. E. 290-3294/49-5046). Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados los días 7 de setiembre y 28 de setiembre de 1989 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 20 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Asimismo intímaselo al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 24/5 Nº 1538 v. 31/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de FIORANO S. A., Síndico Carlos Sciurano con domicilio constituido en Cerrito 1070, Piso 2º, 52, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el día 9 de octubre de 1989, a las 10 hs.. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 29/5 Nº 1602 v. 2/6/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, hace saber a los señores acreedores e interesados que en los autos caratulados "PETRACCA E HIJOS S. A. s/ Quiebra", ha sido presentado un proyecto de distribución de fondos para hacer frente a los créditos provenientes de honorarios regulados en el concurso preventivo, con afectación del producido de los bienes sobre los cuales dichos créditos gozan de preferencia. El plazo para formular las oposiciones es de diez días a tomar de la última publicación de edictos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 30/5 Nº 56.038 v. 31/5/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "ADAL CONSTRUCCIONES S. R. L. s/ Quiebra" (Expte Nº 59.372), ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 19 de mayo de 1989.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 30/5 Nº 1614 v. 5/6/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2º Cap. Fed., comunica que en los autos caratulados: "MARTIN MIGUEL ANGEL s/ Quiebra" (Expte. Nº 59.276) con fecha 24/4/89 se ha declarado en estado de quiebra a MIGUEL ANGEL MARTIN. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 24 de agosto de 1989 y el que se refiere el art. 40 el día 14 de setiembre de 1989. Fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 5 de octubre de 1989 a las 10,.30 hs., que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635, Piso 2º. Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe del lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días. Asimismo prevíneseles de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 —ley citada— publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. la Síndica designada en dichas actuaciones es la contadora Delia Haydée Novello con domicilio constituido en Cucha Cucha 5º Piso 2º, Dto. "A", Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 30/5 Nº 1615 v. 5/6/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "QUINTEROS FRANCO ABELARDO s/ Quiebra", decretada con fecha 4 de mayo de 1989; Síndico designado: MONTAÑANA OSVALDO HECTOR ANTONIO, con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 5º "I" de esta capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de junio de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de agosto de 1989 y 28 de agosto del corriente año respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 19 de setiembre de 1989 a las 10 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1988.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 24/5 Nº 1539 v. 31/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 24 de abril de 1989 se decretó la quiebra de COMDISTRI H. J. S. R. L. Que se ha designado síndico a Aiello Domingo con domicilio en Rivadavia 6817, 2º "C", de esta ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 28 de julio de 1989 y 21 de agosto de 1989 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 14 de setiembre de 1989 a las 10 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 24/5 Nº 1540 v. 31/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h), sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, hace saber por el término de 5 días que con fecha 5 de mayo de 1989 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Dibión S. A., con domicilio en la calle José Antonio Cabrera 6060. Se fija hasta el día 31 de agosto de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Angel Héctor Lietti, con oficina en la calle Cochabamba Nº 1713, 1º "I", quien deberá presentar el informe a que se refiere el Art. 35 de la Ley 19.551, el día 20 de setiembre de 1989 y el que establece el Art. 40 de la misma Ley el día 11 de octubre del mismo año. Señálese la audiencia el día 3 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, Piso 6º. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 29/5 Nº 55.904 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA DABIMAR S. A., revistiendo el carácter de síndico la Contadora Lucía Guelfi, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 1628, 7º Piso "H", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1989. Señálase la audiencia del día 19 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal (Talcahuano 550, 6º Piso, Palacio de Justicia) a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sra. Síndico prohibiéndose hacer entrega de bienes y pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Asimismo intímaselo a fin de que constituya domicilio dentro del radio de la capital, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que dé cumplimiento a lo ordenado por el art. 95 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 30/5 Nº 1616 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica que con fecha 27 de abril de 1989 ha decretado el concurso civil liquidatorio de FRANCISCO JOSE JUAN MARIA ROCA en los autos "ROCA FRANCISCO JOSE JUAN MARIA s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de su activo y se le prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley y ponga a disposición de la sindicatura los libros y demás documentos. Se fija hasta el día 31 de julio de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Dr. Hugo Darío Maciel, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 661, 5º Piso, Of. "11" Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 23 de octubre de 1989 a las 9 horas en la Sala de Audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretario.
e. 30/5 Nº 1617 v. 5/6/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a cargo del Suscripto, en los autos caratulados "BELLO JUAN CARLOS s/ Quiebra", comunica que en fecha 4 de mayo de 1989 se resolvió decretar en estado de quiebra a JUAN CARLOS BELLO (D. N. I. Nº 5.635.548) y hace saber que hasta el día 30 de agosto de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, Piso 3º, Of. 61, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 2 de noviembre de 1989 a las 9 hs., para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación. (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal, por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 26/5 Nº 1554 v. 1/6/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber en autos: "CASSIS JORGE ANTONIO s/ Quiebra" que con fecha 28 de abril de 1989 se ha decretado la quiebra del Sr. Jorge Antonio Cassis (L. E. 4.869.369) con domicilio comercial en Argerich 3718, Capital Federal y domicilio real en Cervantes 2689, Capital Federal. Síndico: Contador Público Dino Doro, a quien los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de agosto de 1989 en el domicilio del funcionario calle Lavalle 1454, 4º Piso, Of. 11/12, Capital Federal. La junta de acreedores se realizará en el supuesto de ofrecer el fallido acuerdo resolutorio, el día 3 de noviembre de 1989 a las 8.30 hs., con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano 7º Piso, Capital Federal, o en el lugar que se designe al efecto. Prohíbese efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes de aquél, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., así como también los libros de comercio y demás documentación contable, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 24/5 Nº 1542 v. 31/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a FERNANDEZ Y CAMPO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL con domicilio en Río Limay 1560/1550/1564/1566/1568/1572, Capital. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. También se intima a los mismos presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 5º y 7º artículo 11 de la ley 19.551 dentro del plazo de tres días. Fíjase el día 14 de agosto de 1989 a efectos de que los posibles acreedores por créditos postconcursales presenten títulos justificativos de créditos al síndico, y el día 14 de setiembre de 1989 como aquélla en que éste deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de créditos. El síndico actuante es el Contador Público Salomón S. Wilhelm, con domicilio en Lavalle 1290, 8º Piso Oficina 810. La medida fue dispuesta en los autos caratulados "FERNANDEZ Y CAMPO S. A. I. C. s/ Concurso Preventivo hoy Quiebra", Nº 15.593.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/5 Nº 1604 v. 2/6/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, cita y emplaza para que dentro de quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuyen a ADRIANA GRACIELA DIEZ de SAID, ANA SUSANA SAID de SCHORR, MARCOS HORACIO SAID y JUAN ANGEL PACHECO, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra SAID, ENRIQUE J. y Otros sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en rebeldía y entender las ulterioridades de la ejecución con el señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

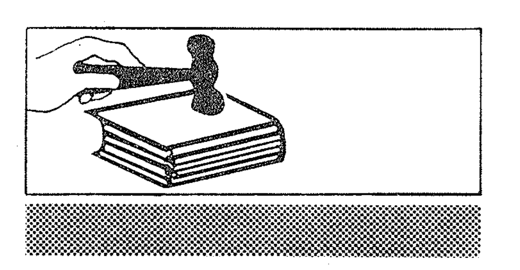
Buenos Aires, 24 de febrero de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 30/5 Nº 54.533 v. 31/5/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5 a cargo del Dr. Jorge E. Argento, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, Piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza por edictos a la firma SERCIBAL S. A. por el término de dos días en los diarios Boletín Oficial y Crónica para que en el término del quinto día de notificada comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos "JUNTA NACIONAL DE GRANOS c/ SERCIBAL S. A. s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 15.879/86, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. (Art. 343 del C. Procesal).

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 30/5 Nº 1544 v. 31/5/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, a mi cargo, comunica por tres días en autos: "AVASOLO de DE BELLIS, ROSALIA CONCEPCION c/ CATOGGIO, HECTOR JOSE MARCELINO s/ Ejec. Expte. 138326/87", que el Martillero Hernán Blitz Katz, rematará el siete de junio de 1989, a las 13,30 hs., en el salón calle Talcahuano 479, Capital, la unidad funcional Nº Treinta designada internamente con la letra "B" ubicada en el sexto piso (léase quinto piso), según el plano de mensura horizontal; aclarándose que en el boleto de compraventa, se designó como Depto. Nº 30 letra "B" 5º piso, y dicha unidad forma parte de la finca sita en Zona Norte de esta Capital, Avda. Rivadavia Nº 5491/5493/5499 formando esquina a la calle Añasco Nros. 17/37 y 55; Sup. Cub. 58,76. dc. Semi cub. 1,80 dec. 2 y balcón: 8 mts. 2 Sup. total 68 mts. 56 dec. 2; Porcentual cero entero treinta y cinco centésimos por ciento. Dominio Inscripto en Matrc. FR. 7-5380/30. Según constancias de autos y comprobación del Martillero, la Unidad funcional Nº 30 se la ubica en el piso 5º, estando la misma ocupada por el demandado y familia; se trata de un departamento destinado como vivienda, compuesto por pequeño hall, cocina y lavadero, dos dormitorios, living-comedor, baño y balcón; en el estado en que se encuentra. A fs. 105 informa la Administración deudas por expensas al 4/4/89 por A 6.860,88 encontrándose agregados en autos el título de propiedad y los informes de deudas Municipales y de O.S.N. Venta Ad-Corpus, con la base de A 900.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5 ‰ en efectivo. El acceso al inmueble es por Añasco Nº 17, habiéndose establecido su exhibición de Lunes a Viernes de 16 a 18 hs., conforme lo resuelto a fs. 115, bajo apercibimiento de, en caso de incumplimiento remitir las actuaciones a la Justicia de Instrucción. El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital e integrar el saldo del precio dentro del quinto día de realizado el remate, debiendo en caso contrario reajustarse el mismo al día del efectivo pago conforme, al índice de precios que para la construcción publica el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del CPN.

Buenos Aires, mayo 23 de 1989.
María Cristina Espinosa de Beninoasa, secretaria.
e. 30/5 Nº 56.045 v. 1/6/89

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 49 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, con sede en Uruguay 714 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Unica Nº 79 a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó comunica por dos días en autos "SCASSA, GINO c/ NEGRI, HORACIO JORGE Y OTRA s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 185558, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 8 de junio de 1989 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en la Ciudad de Avellaneda, calle Necochea 2016, entre Lambaré y Cervantes; cuyo terreno lo constituye el lote señalado en el plano que cita su título con el Nº 21 de la manzana K 2, compuesto de 8,30 metros de frente al SO por 22,69 metros de fondo en el constado SE y 22,18 metros al NO, teniendo en su contrafrente al NE 8,32 metros, encerrando superficie de terreno de 186,21 metros cuadrados, lindando por el primer rumbo con calle Necochea; por el segundo con lote 20 y fondos del 18; por el tercero con lote 22 y fondos del lote 2 y por el cuarto con parte de los lotes 3 y 17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección D; Manzana 3; Parcela 14; Partida 26543. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, es una excelente construcción con techo de tejas rojas, con portón y puertas de madera lustrada, jardín al frente, porch, garage cubierto, hall de entrada revestido y empapelado, con pisos de escarcha sueca, comedor en desnivel con hogar a gas, baño completo, cocina, comedor diario piso cerámico con otro hogar a gas, fondo parquizado con quincho y parrilla, lavadero cubierto; todo ello en planta baja. Por escalera interna se accede a entrepiso con baldosas cerámicas utilizado como escritorio y continuando la misma escalera, se accede a hall de distribución superior, tres dormitorios baño completo, dos terrazas pequeñas. Por escalera interna tipo caracol, de madera, se accede a bohardilla. Todo el inmueble se encuentra en excelente estado de conservación general, con detalles de categoría; existiendo en el lugar, una línea telefónica, estando el inmueble ocupado por el demandado y su familia en número total de 3 personas; subastándose en el estado en que se encuentra ad corpus en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base: A 243.040.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio (70 % faltante) se actualizará conforme el índice de precios al consumidor nivel general publicado por el INDEC, computándose este ajuste con el índice correspondiente al mes anterior a la subasta y el del depósito. Hay constancias en autos de deudas del inmueble en Obras Sanitarias (fs. 106) por A 335,77 y (fs. 107) por A 6.349,15; en Rentas (fs. 113 vta.) por A 271,70 y (fs. 114) por A 674,72 y con Municipalidad de Avellaneda (fs. 109) por A 2581,98.-, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 30/5 Nº 56.044 v. 31/5/89

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, sito en Callao 635, piso 5º, comunica por dos días en autos "DE LA PUENTE PATRICIA I. c/ CASTAÑO GABINO O. s/ Ejecutivo Hipotecario" (Exp. 172.194), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 2 de junio de 1989 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la finca ubicada en el Partido de Almirante Brown, pueblo de Glew, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Teniente Paravicini 625 entre Jorge A. Luro y José Hernández; que consta de quincho de material, techo de tejas, con vestuario, baño y lavadero, parrilla; casa principal de living, coci-

na comedor, un dormitorio, baño y depósito; pileta de natación irregular de material de 9 x 4 mts. aproximadamente. Superficie: 2.249,87 mc. Ocupado por el matrimonio Fernández y familia en carácter de cuidadores. Adeuda Rentas al 31/10/88: A 2.142,29 y Municipalidad al 31/10/88: A 6.590,73. Base A 75.824,82. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal de ley. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 23 de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.
c. 30/5 Nº 56.047 v. 31/5/89

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100 sito en la Calle Paraguay 1536, piso 5º comunica por dos días en los autos caratulados "GARCIA ROBERTO Y OTRA c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LAPRIDA 1070/72 Y OTRA s/ Sumario" Expediente Nº 181034 que el Sr. Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 9 de junio de 1989 a las 13 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Laprida 1070/72 piso 11 Dto. "B" de Capital Federal; se fijan días de visita para el 6 y 7 de junio de 1989 en el horario de 15 a 17 horas. A fs. 494 adeuda a O.S.N. A 249,83 a fs. 497 adeuda a la Municipalidad A 843,80 a fs. 513 al 10/4/89 no se adeudan expensas; venta al mejor postor y al contado. Base: A 69.085,00. Seña 10 % Comisión 3 %. Sellado de Ley. Según constatación agregada a autos el inmueble consta de living comedor y un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero en buen estado de conservación, encontrándose ocupado por inquilinos; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El pago de la seña comisión y sellado de ley deberán abonarse totalmente en efectivo al concluir la subasta.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Julio Aulicl, secretario.
c. 30/5 Nº 56.048 v. 31/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Secretaría 21, Avda. Pte. Pte. R.S. Peña 1211, 9º, Cap. Federal, avisa 5 días, autos "ABERA JUAN S.A. s/ QUIEBRA, s/ INCIDENTE DE VENTA SARMIENTO 426, AVELLANEDA, PCIA. DE BUENOS AIRES", Expte 6434/89, que el martillero Fernando Izaguirre, Avda. L. N. Alem 639, 8º, 312-2549, rematará el 31 de mayo a las 11 hs. en J.D. Perón (antes Cangallo) 1233, Corporación de Rematadores Cap. Federal, la propiedad ocupada de Sarmiento 426 (c/ J.M. Estrada y Gral. Roca) Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires de 8,66 x 21,65 (187,48 m² s/títulos. Base: A 500.000 (Australes Quinientos mil), seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, contado, efectivo, mejor postor; s/mand. constatación: dorm., liv., coc., comedor, termot. gas, baño, etc., buen uso y limpieza, teléf. 201-4666, ocupada por Sra. de Barrientos, esposo y niños, no enseñando títulos para ello. Nom. cat. fs. 35 y fs. 36. Obras fs. 24 Munic. 34, Dir. Inmob. no hay deudas por pavimento y obras de gas. Comprador fijará domicilio en Capital Federal. El Juzgado dará escribano para escriturar. Comprador dará dentro del 3º día el nombre del comitente, sino será tenido por adjudicatario definitivo (art. 581). Vistas: de 11,30 a 15,30 los días 22, 23, 24 y 26 de mayo.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
c. 24/5 Nº 54.335 v. 31/5/89

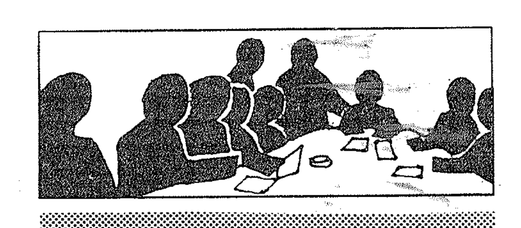
Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22 del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en el juicio: "RABINOVICH JORGE C/ CASA BOO S.A.I.C. e I. s/ Ejecutivo" Expte. 17.274, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el 2 de junio de 1989 a las 11 hs. en el lugar donde se encuentran los bienes, Humberto Iº 2042, Capital y que se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. a saber: Una computadora usada eléc. "CASIO" modelo FP 1000/1001 c/ teclado, pantalla Serial Nº 24090495 y diskera serial Nº 6304678; una fotocopiadora usada y eléc. marca XEROX mod. 2600 M, func.; dos máquinas de escribir usadas y manuales marca Olivetti Linea 98-210 espacios Nº 1112756 y de 140 espacios Nº 1573892 func.; cinco centrales telefónicas marca TELINEX cara 3 líneas y cinco internos funcionando c/ 4 líneas y 8 internos. Sin base al contado. Seña 30 %, Comisión 10 %.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.
c. 30/5 Nº 56.046 v. 31/5/89

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca a cargo de la Dra. Cristina Méndez de Sánchez de Aguilar, hace saber por dos días que el martillero Agustín Montero (Tº 1 Fº 385 CMBB) autorizado en autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ PE LA NAR S.A." Ejecución Fiscal Exp. Nº 30922, subastará el día 31 de mayo de 1989 a las 14.00 hs.; sobre calle R. Rojas Nº 35 de esta ciudad de Bahía Blanca, 2.360 cueros curtidos de lanares enteros, y el resto de 2.640 mitades e inferiores, tamaño de cueros curtidos y de lanares. Venta ordenada, sin base contado efectivo o cheque certificado comisión 10 % acto de remate, entrega inmediata; revisar media hora antes de la subasta.
Bahía Blanca, 5 de mayo de 1989.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.
c. 30/5 Nº 56.089 v. 31/5/89

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca a cargo de la Dra. Cristina Méndez de Sánchez de Aguilar, hace saber por dos días que el martillero Agustín Montero (Tº 1 Fº 385 CMBB) autorizado en autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ PE LA NAR S.A." Ejecución Fiscal Exp. Nº 30123, subastará el día 31 de mayo de 1989 a las 15.00 hs., en la calle R. Rojas Nº 35 de esta ciudad de Bahía Blanca, tres, sacos art. 907 Dermaboro; dos sacos art. 802 Dermalan; dos camperas art. 1012 Napa negra; dos camperas art. 1004 Napa Agreste; una campera art. 1010 Napa Agreste; tres art. 2017 Napa Agreste; cinco camperas art. 2001 Napa Agreste; una campera art. 1003 (a) Napa Agreste; una campera art. 905 Dermaboro; mil, cueros curtidos de lanares de distintos tamaños y espesores. Venta ordenada, sin base, contado efectivo o cheque certificado, comisión 10 % acto de remate, entrega inmediata; revisar media hora antes de la subasta.
Bahía Blanca, 5 de mayo de 1989.
Cristina Méndez de Sánchez de Aguilar, secretaria.
c. 30/5 Nº 56.090 v. 31/5/89



ANTERIORES

"A"

AGRO - UTRACAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 22 de junio de 1989, a las 19,30 horas, en la Avenida Santa Fe Nº 867, piso 4º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de utilidades y memoria del directorio, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987;
2) Responsabilidad de los Directores respecto al incumplimiento del plazo legal con relación a la consideración del balance general, estado de resultados, memoria del directorio y tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987;
3) Designación y remoción de Directores titulares y suplentes, fijación de su remuneración y número;
4) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
El Directorio.
e. 24/5 Nº 55.646 v. 31/5/89

AMARO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1989, a las 10 horas, en el local social ubicado en la calle Simbrón Nº 3561, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio.
e. 24/5 Nº 55.684 v. 31/5/89

ANABER
S. A. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de junio de 1989, a las 18 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causal celebración fuera de término Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al 35 ejercicio social vencido el 31/12/1988.

3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director Delegado
e. 24/5 Nº 55.700 v. 31/5/89

ALUCENTRO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de Junio de 1989, a las 13 hs., en la sede social Caracas 4549, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Adecuación de la Sociedad a las disposiciones de la ley 19.550 y sus modificaciones.
3) Prescindencia de la Sindicatura según opción del Art. 284, de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4) Designación de un Director Suplente.
5) Aumento del Capital Social a más del quintuplo y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: En el caso de fracasar la primera convocatoria, la segunda se realizará a las 14 hs.
e. 26/5 Nº 55.783 v. 1/6/89

ALUCENTRO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de Junio de 1989, a las 10 hs., en la sede social Caracas 4549, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de razones del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3) Consideración de la documentación referente a los ejercicios económicos cerrados el 30/6/87 y 30/6/88.
4) Designación de los miembros del Directorio y Síndicos por un nuevo período.

El Directorio

NOTA: En el caso de fracasar la primera convocatoria, la segunda se realizará a las 11 hs.
e. 26/5 Nº 55.806 v. 1/6/89

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el local social de José Hernández 1955, 5º piso, departamento 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al decimoquinto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 del la Ley 19.550.
5º) Elección de síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.

El Directorio
e. 30/5 Nº 56.008 v. 5/6/89

ASOCIACION CENTRO URUGUAYO DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 28 y 30 del Estatuto Social, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de julio de 1989 a las 16.00 hs. en nuestra Secretaría sita en Pasaje Rufino 3179, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Socios para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º Consideración de las Memorias y Balances de Gastos y Recursos, correspondientes a los Ejercicios 1985-1986 y 1987.
3º Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, tres Vocales titulares y tres suplentes. Asimismo tres miembros titulares y dos suplentes del Organo Fiscalizador.
4º Proclamación de los electos.

El Presidente
e. 30/5 Nº 55.999 v. 31/5/89

"C"

CANBERHEIN
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1989, a las 15 horas, en Alsina 1569 3 piso Of. 12, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/1/89 y aprobación de la gestión del Directorio.
3) Distribución de utilidades.
4) Fijación Nº de Directores y su elección hasta el 31/1/91.
5) Designación Síndico titular y suplente por un año..

El Directorio
e. 24/5 Nº 55.583 v. 31/5/89

CIA. ANAN BUSSAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 1989, a las 17 horas, en Méjico 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio.
e. 24/5 Nº 55.640 v. 31/5/89

CIGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CIGA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de junio de 1989, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Tucumán 2163 1º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2- Estado económico, financiero de la empresa.
3- Venta de activos fijos actualmente improductivos, destino del producido. Buenos Aires, 18 mayo de 1989.

El Directorio.
e. 24/5 Nº 55.616 v. 31/5/89

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de junio de 1989, a las 9 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y el resultado de este ejercicio.
3º) Remuneración de la Sindicatura y Directorio (artículo 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 29/5 Nº 55.934 v. 2/6/89

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de junio de 1989 a las 18,30 horas en Uruguay 775, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de Filiales.
3º) Destino de los fondos.

El Directorio
e. 30/5 Nº 55.994 v. 5/6/89

"D"

DAME COMERCIAL
S. A. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 15 de junio de 1989, a las 14 horas en Australia 2919, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de lo actuado por el Directorio a la fecha.
2) Designación de nuevas autoridades, previa fijación de su número entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 9 (nueve), pudiendo designar de 1 (uno) a 5 (cinco) directores suplentes.
3) Designación de dos accionistas que suscriban el acta.

El Directorio
e. 26/5 Nº 55.793 v. 1/6/89

"E"

EDITORIAL SARMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de junio de 1989 a las 18,00 horas, en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, de los honorarios percibidos por el Directorio y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio y su elección.
3) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
4) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.
e. 24/5 Nº 55.620 v. 31/5/89

EDITORIAL COYUNTURA
Sociedad Anónima y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, en primera y segunda convocatoria, según el art. 12 de los Estatutos Sociales a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de junio de 1989, a las 8,30 hs., en primera convocatoria y a las 9,30 hs., en segunda, en la sede social de la calle Perú 263, 2º P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción de Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección por el término que fijan los Estatutos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término que fijan los Estatutos.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.923 v. 2/6/89

"F"

FORNAMETAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a asamblea gral. extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1989 a las 17,30 horas en Ciudad de la Paz 2880, 3º B, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del Capital social, emisión de acciones. Fijación de prima de emisión de acciones.
2º) Conformidad de los accionistas tenedores de acciones de voto múltiple.
3) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
4º) Facultar al presidente a elevar el acta a escritura pública.
5º) Modificación del artículo primero de los estatutos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Abogado
e. 26/5 Nº 55.832 v. 1/6/89

"H"

HOTELERA AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 14 de junio de 1989 a las 18 horas en Junín 357 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/88.
4) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio.
e. 24/5 Nº 55.593 v. 31/5/89

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1989 a las 17 hs. en el domicilio de la sede social, sita en La Rioja 120 de la Capital Federal:

1 - Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2 - Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados de Patrimonio Neto, Anexos y Cuadro I correspondiente al vigésimo primer Ejercicio Social cerrado al 30-6-87 y ajustado de acuerdo con la Resolución Técnica Nº 6.
3 - Distribución de Utilidades.
4 - Fijación de los Honorarios del Directorio y Síndico.
5 - Designación de Directores y Síndico.

EL PRESIDENTE

"I"

INMOBILIARIA LABARDEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase para el día 12 de junio de 1989 a las 10 horas en Corrientes 1386 5º Piso, Of. 520, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas par firmar el acta de Asamblea.
2) Citación a la Asamblea fuera del término Legal.
3) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988.
4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5) Aprobación de la gestión del Directorio.

El Presidente
e. 24/5 Nº 55.691 v. 31/5/89

INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 1989 a las 18 horas en el local de Suipacha 463, 3º piso, dto. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Designación de tres directores.
3º) Designación de síndico titular y suplente.
4º) Consideración de revalúo técnico.
5º) Consideración de la Memoria, Balance General y estado de resultados correspondientes a los ejercicios 1986, 1987 y 1988.
6º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del término legal.

El Co-administrador
e. 29/5 Nº 55.898 v. 2/6/89

"L"

LABORATORIO VICHY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1989, a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 786, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 1.000.000.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 26/5 Nº 55.850 v. 1/6/89

LA FABRIL
Sociedad Anónima Desmotadores, Depósitos y Warrants

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 14 de junio de 1989, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, informe del Síndico, absorción del quebranto acumulado y remuneración al síndico, ejercicio 31/12/88.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Aumento del Capital Social. Modificación del Estatuto. (Para la consideración del punto 5º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 8/6/89, inclusive.
e. 29/5 Nº 55.943 v. 2/6/89

LAS COLINAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Junio de 1989, a las 9 horas en Córdoba 373 6º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 10º de los Estatutos.

El Socio Solidario
e. 29/5 Nº 55.936 v. 2/6/89

"M"

MICROOMNIBUS SEIS
Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12/6/89 a las 18 horas en la sede social de Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3154 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros e informe de la comisión fiscalizadora y dictámen del auditor correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 1988.
3) Aprobación de la gestión de los organismos de administración y fiscalización.
4) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5) Renovación de los miembros del Directorio cuyo mandato culmina.

El Presidente
e. 26/5 Nº 55.833 1/6/89

MARINA DEL SOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Marina del Sol S.A. para el próximo 14 de junio de 1989 a las 17,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después en Florida 1, 3º piso, domicilio de la Cámara de Sociedades Anónimas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea, designación de dos accionistas, para firmar el acta.
2º) Aprobación de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 31/12/88.
3º) Aprobación gestión Directores y síndicos.
4º) Renovación de Directorio y Sindicatura por vencimiento de sus mandatos.

El Presidente

NOTA: Tratándose de acciones nominativas no endosables, los señores accionistas que quieran asistir al acto convocado por este medio deberán comunicar por escrito su intención de hacerlo a más tardar el día 8/6/1989 en la sede social, calle Tucumán 1506, piso 7º, oficina 703, o en el Complejo Marina del Sol, Art. 238, segundo párrafo Ley 22.903.
e. 29/5 Nº 55.892 v. 2/6/89

"P"

PAPELERA AMADASI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Papelera Amadasi S.A., para el 28 de junio de 1989, a las 10 horas en Tres de Febrero 1230, 4º piso A., Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 50.000 y canje de títulos en circulación por otros adecuados a la normativa vigente.
3) Reforma del artículo 4º de los estatutos sociales.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.937 v. 2/6/89

PRODUCTOS "EL ORDEN"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de junio de 1989 a las 18 hs., en el recinto de la calle Achával 590 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la nueva presentación del concurso de acreedores realizado por el directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.944 v. 2/6/89

PULLMANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de junio a las 18 hs., en primera y 19 hs., en segunda convocatoria en el local social calle Luna 375 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta con el Señor Presidente.
2) Protección del capital accionario.

El Director

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 238 de la Ley de Sociedades.
e. 29/5 Nº 55.869 v. 2/6/89

PINAMAR
S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 21 de junio de 1989 a las 11:30 horas, en la sede social de la calle Soler 3909, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º) Distribución parcial saldo de utilidades del Balance General al 30 de junio de 1988. Informe y consideración de la situación financiera a la fecha de la Asamblea. Determinación del monto a distribuir. Oportunidad de la Distribución.

Buenos Aires, mayo veintidós de mil novecientos ochenta y nueve.

El Vicepresidente
e. 30/5 Nº 56.010 v. 5/6/89

"R"

RACUZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 23 de Junio de 1989, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Pertinentes, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3) Consideración del destino del saldo al 31/3/89 de los Resultados no Asignados.
4) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.905 v. 2/6/89

RIO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "RIO S.C.A." a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 16 de junio de 1989 a las 16 horas en la calle Lavalle 462, subsuelo, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Individualización de los socios comanditarios. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de la administración de la sociedad.
3º) Consideración y resolución sobre la venta del departamento calle Azcuénaga 711/15, unidad 16 del 8º piso, Capital Federal. Ratificación de todo lo actuado.
4º) Autorización expresa, en caso de resolución favorable del punto anterior, a representante de la sociedad para la firma de la escritura traslativa de dominio y la documentación pertinente.
5º) Subsanación y ordenamiento de la sociedad. Reforma del Estatuto Social. Adecuación a la ley de Sociedades Comerciales. Cambio de sede social.
6º) Designación de Síndicos titulares y suplentes, en su caso.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, en su caso.

El Autorizado
e. 30/5 Nº 56.024 v. 5/6/89

"S"

SAN LORENZO
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 22 de junio de 1989, a las 18,30 horas, en la avenida Santa Fe Nº 867, piso 4º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de utilidades y memoria del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987;
2) Responsabilidad de los directores respecto a incumplimiento del plazo legal con relación a la consideración del balance general, estado de resultados, memoria de Directorio y tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987;
3) Designación y remoción de Directores titulares, suplentes y Síndico, fijación de su remuneración y número;
4) Designación de dos accionistas para firmar las actas.

El Directorio.
e. 24/5 Nº 55.647 v. 31/5/89

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sociedad Minera Pirquitas Picchetti & Cía. S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de 25 de Mayo 596, piso 18º, Capital Federal, el día 13 de junio de 1989 a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Determinación de las remuneraciones a percibir por los miembros del Directorio.
2) Determinación de las remuneraciones a percibir por los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberá

depositar en la Sede Social sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia de Asamblea (art. 238 ley de Sociedades Comerciales).
e. 29/5 Nº 55.915 v. 2/6/89

SUPERMONT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Junio de 1989 a las 13 horas en el local de Lavalle 930, entrepiso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación y/o rectificación del Directorio y aprobación de su gestión.
3) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/88 y aclaración de su retraso.
El Presidente
e. 29/5 Nº 55.276 v. 2/6/89

"T"

TALABARTERIA RUIZ DIAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de junio de 1989, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social calle Maipú 812, P. B., '18', Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Reorganización del Directorio.
El Apoderado
e. 24/5 Nº 55.637 v. 31/5/89

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1989, a las 10 horas, en la sede social White 2080, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos inc. 1º art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración resultados del ejercicio. Retribución Directorio.
5º) Determinación número miembros del Directorio. Elección Directores y Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 26/5 Nº 55.842 v. 1/6/89

"U"

URBASUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas de URBASUD S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1989 a las 17 horas en Av. Belgrano 624, 1º Piso, oficina "13", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Causas que motivaron la convocatoria fuera del término legal que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550.
2) Rectificación de los acuerdos de honorarios firmados por el Directorio anterior.
3) Análisis de los actos de los apoderados legales en el ejercicio de sus funciones.
4) Designación de un director en reemplazo de dimitente.
5) Informe auditoría jurídica y contable de SAINTPOL S.A.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
En caso de falta de quórum se celebrará la misma Asamblea en segunda convocatoria con quienes concurran, el mismo día y en el mismo lugar a las 18 horas (art. 237 Ley 19.550). Se recuerda a los sres. accionistas que deben proceder al depósito previo de sus acciones o del correspondiente certificado bancario, en la misma sede con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha citada para participar en la Asamblea. (art. 238 Ley 19.550).
El Directorio.
e. 24/5 Nº 55.685 v. 31/5/89

"V"

VOLPI FRUNA
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "VOLPI FRUNA S.A.I.C.F. e I." a la Asamblea ordinaria a celebrarse el 29 de junio de 1989, a las 18 horas, en la sede social sita en Formosa 145, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 del Ejercicio Cerrado el 31 de enero de 1989;
3) Destino de los Resultados no Asignados;
4) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura;
5) Consideración de Honorarios y Retribuciones del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio al 31/1/89 y aprobación de lo percibido por el desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550;
6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos;
7) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas o certificados de depósito en la sede social Formosa 145, Capital Federal, los días lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17.30 horas. El Plazo para efectuar el depósito vence el día 23 de junio de 1989, a las 17.30 horas.
e. 30/5 Nº 55.582 v. 5/6/89



"W"

WINDOWAL
SAICIF

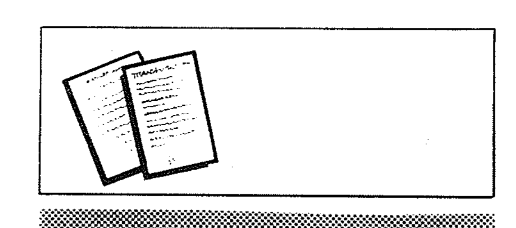
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "WINDOWAL SAICIF" a la Asamblea ordinaria que se realizará el 16 de junio de 1989 a las 19 horas en el local sito en la calle Corrientes 1250 6º D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, y sus modificaciones correspondientes al vigésimo sexto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución Directorio y Síndico.
5º) Consideración Revalúo Contable.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
8º) Atraso en el llamado a Asamblea Ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados equivalentes en la sede social, Avda. Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de asamblea en el horario de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
El Directorio
e. 30/5 Nº 56.029 v. 5/6/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Gerardo Antonio Bermúdez, Domingo Francisco Mazzeo, José Lavandeira, Ramón Bermúdez y María del Carmen Bermúdez avisan que transfieren libre de toda deuda y/o gravamen el fondo de comercio del local sito en: AV. CABILDO 1833/35 P.B. PA. PSot. Cap.; que funcionan como: Elaboración y venta de pastas alimenticias frescas, masas, pasteles, empanadas y productos similares, comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas en general envasadas, con oficina y depósito complementarios de la actividad: a Cabildo 1833 S. R. L. Reclamos de ley, domicilio de partes en el lugar.
e. 24/5 Nº 55.683 v. 31/5/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Claudio Agustín Van Strate vende al Sr. Juan José Rodeiro, el negocio gastronómico sito en la AVDA. TRIUNVIRATO Nº 4630, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como: Com. min. de helados (Sin elaboración), casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 24/5 Nº 55.661 v. 31/5/89

El Escribano Marcelo Adolfo Lozada con domicilio en Maipú 631 1º B de la Capital Federal, comunica por el término legal que con su intervención se formaliza la transferencia de fondo de comercio sito en AVENIDA CORDOBA 657, PISO 10, Capital Federal, rubro transporte aéreo de la Sociedad "British Caledonian Airways Limited" a "British Airways Plc.". Domicilio de las partes: Córdoba 657, piso 10, Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley en Escribanía: Maipú 631, 1º B, Capital.
e. 26/5 Nº 55.723 v.1/6/89

"Mourente y Cía S. A." (Ramón Mourente, Martillero Público), Ofic. Av. de Mayo 1365, 5º p. Cap. Fed., aclara: con respecto al edicto publicado bajo el Nº 39.122 del cte. año, por la vta. de la Estación de Servicio sita en AV. DEL TRABAJO 4350, Cap. Fed., que el nombre correcto de uno de los vendedores es Enrique Felipe Lambruschini y no como por error figura Eduardo Felipe Lambruschini, siendo todos los demás datos exactos. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 26/5 Nº 55.853 v. 1/6/89

Casa Cichero y Cía. Sociedad Colectiva, avisa, que cede y transfiere el Fondo de Comercio de Oficina Fúnebre con exposición de hasta noventa féretros, y depósito de enseres del Servicio no visualizables desde la vía pública, con Garage Comercial con capacidad de hasta nueve automotores sito en AV. ALMIRANTE BROWN 1168/76 Capital Fed., todo en Casa Cichero Sociedad Anónima, reclamos de ley al mencionado domicilio.
e. 29/5 Nº 55.926 v. 2/6/89

Schaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Rodolfo Francisco Salini vende a Ernesto Monfort, el negocio de panadería, elaboración y venta de masas, productos de graham, centeno y similares denominado "Los Milagros", sito en la AV. DIRECTORIO Nº 2211/13/15 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal. Este edicto rectifica el Nº 49.684, de fechas 19/4 al 25/4/89, por error en el apellido del comprador.
e. 29/5 Nº 55.895 v. 2/6/89

"B"

Constructora Espacial Luis S. A. representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que: Gumersindo Alba Pereiro vende su negocio de café, bar, casa de lunch y restaurante, sito en la calle BALBASTRO Nº 2593, Capital Federal, al señor José Mesa Magadan. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal. Teléfonos Nº 38-5340 y 37-8976.
e. 24/5 Nº 55.591 v. 31/5/89

"C"

Félix Pastore avisa la rectificación de los edictos Nº 50.691 y 50.692 publicados del 27/4/89 al 4/5/89 y dice: Que transfiere a Las Ranas S. R. L. su negocio de Albergue Transitorio con Playa de Estacionamiento Privada, sito en la calle CORREA 2356/2360/66/72/80 Cap. Fed. Reclamos de Ley, en el local transferido.
e. 24/5 Nº 55.681 v. 31/5/89

Se comunica por el término de ley que la señora Silvia Ana Mangioni vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería mecánica" que con habilitación Municipal dictada en Expte. Nº 64.625/86, funciona en el local sito en la calle CUBA 2524, de Capital Federal, al señor Carlos Romano y la señora Leonilda Teresa Teves. Oposiciones de ley Salguero 528, Capital Federal.
e. 24/5 Nº 55.575 v. 31/5/89

Schaer y Brion S. R. L., representada por José Antonio Brion, martillero público y corredor, avisa que Angélica Petrella vende a Damián Cayetano Estrada, el negocio de elaboración de productos de panadería, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista, despacho de pan, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle, CNEL. APOLINARIO FIGUEROA Nº 44/46 P. B. y 1º Piso de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 29/5 Nº 55.894 v. 2/6/89

Se avisa: Ricardo Lazarte y Ariel Dodorico, anulan venta pizzería, CAMPOS SALLES 2367, planta baja, edicto 41.181, del 20 al 24/2/89. Reclamos mismo negocio.
e. 30/5 Nº 56.057 v. 5/6/89

Se comunica que Regazza S.R.L. cede y transfiere el comercio sito en CERVANTES 2975, habilitado con el rubro de fábrica de calzados sin vulcanización, depósito, oficina administrativa y venta por mayor y menor, a Pogar Cuero's S.R.L. Reclamo de Ley en el mismo local.
e. 30/5 Nº 56.001 v. 5/6/89

"CH"

Inocencio Blanco transfiere el local de Hotel (Sin servicio de comidas) ubicado en CHILE 374, Capital, a José María Del Río. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.
e. 26/5 Nº 55.780 v. 1/6/89

"D"

Estudio "Dipol", reptado, por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Juan Carlos Mayochi vende: "Comercio minorista, despacho de pan, masas, bombonería, sandwiches (sin elaboración) (601.020-030)", sito en: DOBLAS Nº 416, (Cuatrocientos dieciséis) P. B., Cap. sin deudas

y/o gravámenes y sin personal a: Domingo Luis Calabrese. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660. Cap. se reciben oposiciones ley.
e. 29/5 Nº 55.886 v. 2/6/89

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Genara Martínez vende a Clotilde González el negocio de Fábrica de Masas, elaboración de emparedados, sito en esta Capital, calle DONADO Nº 2511/13. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/oficinas.
e. 29/5 Nº 55.964 v. 2/6/89

"F"

Nélida Susana Alfonso, abogada, avisa al comercio que los Sres. José Manuel Alvarez, Juan Gorri Rey, Máximo Azpiroz Sánz y Antonio Pérez Cotelo venden al Sr. Jesús Suárez Llaneza, su negocio de Restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados sin elaboración y casa de comida para consumo fuera del local, sito en esta Capital, calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1227, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio mismo lugar.
e. 26/5 Nº 55.744 v. 1/6/89

Se avisa que se deja sin efecto publicación Nº 55.448 del 23/5 al 30/5/1989, que dice que Antonio Milone, transfiere a Omar Regaldo Santillán el local que funciona en carácter de Establecimiento Geriátrico, sito en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1586, Capital. Reclamos de Ley en el mismo.
e. 30/5 Nº 56.039 v. 5/6/89

"G"

Constructora Espacial Luis S. A. representada por Jesús Luis, Martillero Matrícula Nº 127, avisa que: José Ramón Busto, vende su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle GRAL. JOSE G. ARTIGAS Nº 299, Capital Federal, a los señores Carlos Rodolfo Carballo y Eduardo Gómez. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izq. Capital Federal; teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 24/5 Nº 55.590 v 31/5/89

"J"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Queda nula y sin efecto la venta efectuada por Julio Longhitano a Elivia Raquel Almandos Cordano negocio Elaboración y Vta. minorista de postres, masas, pasteles, vta. de galletitas, despecho de pan, denominado "Argentia", sito en JOSE LEON SUAREZ Nº 42, Cap. Fed., publicada del 27/4 al 4/5/89. Recibo Nº 50.789, Reclamos en el mismo negocio.
e. 26/5 Nº 55.747 v. 1/6/89

"L"

Brasilia Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Braxilia Sociedad Anónima su negocio de Albergue Transitorio sito en LARREA Nº 763/65 Capital Federal. Reclamos de ley, mismo negocio.
e. 24/5 Nº 55.673 v. 31/5/89

"M"

José Torres, Martillero Público, con oficinas en Av. Belgrano, 1315, 5º, Capital, avisa: Déjase sin efecto, edicto publicado en este Boletín Oficial desde el 2/5/89 al 8/5/89, Nº 52.150, sobre compra-venta negocio Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle MORENO 1453, Capital. Reclamos de ley, dentro del término legal, mis oficinas. Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
e. 26/5 Nº 55.862 v. 1/6/89

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con Ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Genara Martínez vende a Clotilde González el negocio de venta de masas, postres, emparedados y bebidas envasadas, despacho de pan, sito en esta Capital, calle MONROE Nº 4299. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/oficinas.
e. 29/5 Nº 55.963 v. 2/6/89

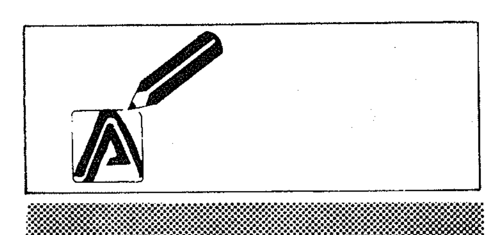
"P"

Se comunica al comercio que Máximo Luna, transfiere su local de comercio minorista: venta de artículos de tocador, limpieza, mercería, librería, venta de golosinas envasadas "kiosco" y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 B. M. 13.419. 240.24 sito en la calle PILAR 3775 a Horacio Adolfo Maghakian. Reclamos de Ley en el local.
e. 29/5 Nº 55.885 v. 2/6/89

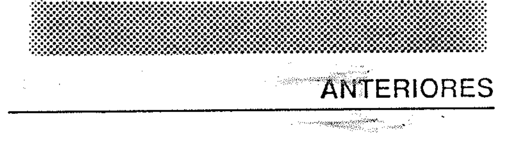
"S"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 de Capital Federal, avisan que con su intervención la señora Roxana María Clemente vende a los señores Antonio Carlos Pedro y Hugo Julián Fernández, su negocio de Despacho de pan y afines, sito en la calle SENILLOSA Nº 276 "B", de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 26/5 Nº 55.822 v. 1/6/89

Hernán Federico Miguens martillero inscripto en la matrícula Nº 419, Folio 168, Libro 64, con domicilio en Avenida de Mayo 645, Capital Federal, hace saber que Equinor S. A., dedicada a la construcción de empresas industriales, con domicilio en la calle SAN MARTIN 551, Capital Federal, ha vendido, cedido y transferido todos los derechos el 20 de octubre de 1988 de la totalidad del fondo de comercio, cuyas instalaciones y bienes ya se encuentran ubicados en el domicilio de la sociedad compradora Leiner Santafesina de Gelatinas S. A. con domicilio en el Parque Industrial Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe. Reclamos de Ley en Avenida de Mayo 645, Capital Federal.
e. 26/5 Nº 55.809 v. 1/6/89



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"A"

ATPEA
S.A.C.C.I. y F.

Comunica que por asamblea del 30/10/87 se dispuso el aumento del capital social a ₳ 50.000, emitiendo 49.992 acciones ordinarias, nominativas, de ₳ 1 y un voto por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes a la última publicación.
El Presidente
e. 30/5 Nº 56.065 v. 1/6/89

"C"

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 1989 decidió: Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, aumento de capital y emisión de acciones liberadas. Modificación del valor nominal de las acciones canje de acciones. 1º) Capitalizar, de la cuenta "Ajuste de Capital" ₳ 2.459.374,9011625 y aumentar el capital social en ese importe, que sumado al capital actual de ₳ 0,098375, totaliza ₳ 2.459.375. 2º) Modificar el valor nominal de las acciones elevándolo a ₳ 1. 3º) Emitir 2.459.375 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 825.000 serán de clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 1.634.375 serán de clase "B" con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas se entregarán a los accionistas, liberadas, en proporción a sus tenencias y de acuerdo a la clase de acciones que posean, a razón de 25 acciones nuevas por cada una de las actualmente en circulación, las que deberán ser rescatadas y destruidas. Aumento de capital y llamado a suscripción de nuevas acciones. 4º) Aumentar el capital social en ₳ 13.280.625 y emitir 13.280.625 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 4.454.999 serán de clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 8.825.626 serán de clase "B" con derecho a un voto por acción. Tanto las acciones de clase "A" como las de clase "B" han sido emitidas con una prima de ₳ 2 (dos australes) por acción. 5º) Llamar a los señores accionistas a suscribir las 13.280.625 acciones ordinarias emitidas, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de los edictos. Las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo en el momento de la suscripción, momento en que deberá pagarse también la totalidad de la prima de emisión de las acciones que se suscriban. Dentro del mismo plazo de treinta días los accionistas deberán hacer saber si ejercerán su derecho de acrecer. Modificación del artículo 3º del Estatuto. 6º) Modificar el texto del artículo tercero del estatuto social de manera que diga: "Artículo 3º: El capital social es de ₳ 15.740.000 representado por 15.740.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 5.279.999 son de clase "A" con derecho a cinco votos cada una y 10.460.001 de clase "B" con derecho a un voto cada una. Las acciones están representadas en títulos nominativos no endosables."
El Directorio
e. 30/5 Nº 56.059 v. 1/6/89

"R"

RAO
Sociedad Anónima

Comunica por 3 días que por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/88 se ha aumentado el capital social en ₳ 99.999,50 llevándolo a un total de ₳ 100.000, mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta ajuste del capital, acciones nominativas no endosables y ordinarias de ₳ 10 v/n y 5 votos c/u. numeradas del 1 al 10.000. Se emiten las acciones.
El Directorio
e. 30/5 Nº 56.060 v. 1/6/89